

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TEMA:

**Propuesta de sensibilización orientada a familias de niños regulares a favor
del desarrollo psicosocial de niños con Trastorno del Espectro Autista.**

AUTORA:

Illescas Murrieta, María Belén

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Licenciatura en Psicología Clínica**

TUTOR:

Psic. Cl. Peñafiel Torres, Carolina Eugenia, Mgs

Guayaquil, Ecuador

12 de septiembre del 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS EN LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Illescas Murrieta, María Belén**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciatura en Psicología Clínica**.

TUTOR (A)

f. _____

Psic. Cl. Peñafiel Torres, Carolina Eugenia, Mgs

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Psic. Cl. Mariana Estacio, Mgs.

Guayaquil, a los 12 del mes de septiembre del año 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Illescas Murrieta, María Belén

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Propuesta de sensibilización orientada a familias de niños regulares a favor del desarrollo psicosocial de niños con Trastorno del Espectro Autista**, previo a la obtención del título de **Licenciatura en Psicología Clínica**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 12 del mes de septiembre del año 2022

LA AUTORA

f. _____

Illescas Murrieta, María Belén



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS EN LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

AUTORIZACIÓN

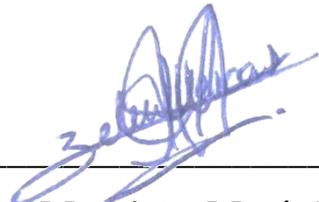
Yo, Illescas Murrieta, María Belén

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Propuesta de sensibilización orientada a familias de niños regulares a favor del desarrollo psicosocial de niños con Trastorno del Espectro Autista**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 12 del mes de septiembre del año 2022

LA AUTORA:

f. _____


Illescas Murrieta, María Belén

INFORME DE URKUND



Document Information

Analyzed document	Propuesta de sensibilización orientada a familias de niños regulares a favor del desarrollo psicosocial de niños con Trastorno del Espectro Autista.docx (D143692477)
Submitted	2022-09-07 03:01:00
Submitted by	
Submitter email	maria.illescas04@cu.ucsg.edu.ec
Similarity	0%
Analysis address	carolina.penafiel.ucsg@analysis.urkund.com

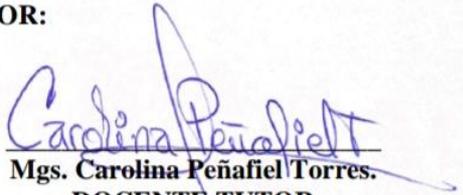
TEMA: “Propuesta de sensibilización orientada a familias de niños regulares a favor del desarrollo psicosocial de niños con Trastorno del Espectro Autista.”

ESTUDIANTES:

Illescas Murrieta María Belén

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

INFORME ELABORADO POR:



Mgs. Carolina Peñafiel Torres.
DOCENTE TUTOR

COORDINADORA UTE A 2022



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

PSIC. CL. MARIANA ESTACIO, MGS.

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

PSIC. CL. FRANCISCO MARTINEZ, MGS.

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

PSIC. CL. MARCIA COLMONT, MGS.

OPONENTE

AGRADECIMIENTOS:

Agradezco en primer lugar a mis padres, que siempre estuvieron acompañándome en mi desarrollo profesional.

Agradezco a mi hermana María José Illescas Murrieta, que ha estado conmigo en todos los momentos de crisis. A mis hermanas Paola y Daniela, por ser pilares fundamentales en mi formación personal.

Agradezco a Luis y Edith, que cuando iba navegando como un barco sin deriva, representaron en mí un muelle donde pude sentar mis ideas y un faro que alumbró mi camino.

Agradezco a Gian Carlos Andrade por mantenerse conmigo en todo momento, comprender mis dificultades personales y fortalecer mi desarrollo académico.

Agradezco a mi tutora de tesis Carolina Peñafiel, por la paciencia, la esperanza y confianza que depositó en mí.

DEDICATORIA:

*Para la persona que confió
en mis habilidades y me invitó a jugar
en un nuevo mundo, María José Jáuregui.*

*A M. que eternamente amo, a S.
y a todos los niños que me han
enseñado a jugar.*

ÍNDICE

Introducción	2
Justificación	4
Planteamiento del Problema de Investigación	6
Formulación del Problema.....	8
Formulación de la Problemática General	8
Formulación de la Problemática en Específico	8
Objetivos.....	9
Objetivo General	9
Objetivos Específicos	9
Marco Teórico.....	10
Antecedentes:	10
Marco conceptual:	12
Capítulo 1.....	14
<i>¿Qué es Trastorno Del Espectro Autista?</i>	19
<i>Tropiezos En El Aprendizaje: Niños Regulares Vs Niños Con Trastorno Espectro Autista</i>	22
<i>¿Qué es Inclusión?</i>	25
<i>¿Qué es la Educación Regular?</i>	28
<i>¿Qué es Educación Especial / Inclusiva?</i>	29
<i>¿Qué es Adaptación Curricular?</i>	29
<i>La Educación en Otras Partes del Mundo</i>	32
Causa y Efectos	34
<i>Cuadro Biopsicosocial De Niños Regulares En Sistema Familiar Funcional</i>	34
<i>Cuadro Biopsicosocial De Niños Regulares En Sistema Familiar Disfuncional</i>	36
<i>Cuadro Biopsicosocial De Niños Con Autismo En Familia Que Trabajan En Su Dinámica Familiar: Funcional</i>	38
<i>Cuadro Biopsicosocial De Niños Con Autismo En Familia Que No Trabaja En Su Dinámica Familiar: Disfuncionalidad</i>	40
Visión de las Necesidades, Intereses, Problemas y Soluciones (NIPS).....	43
Capítulo 2.....	45
Bases Legales	45
Capítulo 3.....	57

Bases Teóricas.....	57
Historia de la Terapia Familiar Sistémica.....	57
Postulados Básicos de la Terapia Familiar Sistémica.....	60
<i>Teoría General de los Sistemas</i>	60
<i>Teoría de la Comunicación</i>	62
<i>Estructura familiar</i>	64
<i>Familia y el ciclo familiar</i>	68
<i>Crisis Familiares: Normativas y Paranormativas</i>	70
Capítulo 4.....	72
Objetivo de la Propuesta.....	72
Objetivo General de la Propuesta.....	72
Objetivos Específicos de la Propuesta.....	72
Pretensiones Iniciales.....	73
Población Beneficiaria.....	73
Metodología.....	73
Estrategias de la Propuesta.....	73
Propuesta en Conjunto con la Terapia Sistémica Familiar.....	74
Resultados de Investigación.....	75
<i>Investigación Cuantitativa</i>	75
<i>Investigación cualitativa: Entrevistas a docentes</i>	81
Capítulo 5.....	83
Estructura de la propuesta.....	83
Datos generales de la propuesta.....	84
Planificación de los talleres.....	85
Conclusión.....	97
Recomendaciones.....	98
Anexos.....	102

Resumen

Hablar de inclusión escolar conlleva un proceso elaborado de estrategias a beneficio de los niños que requieren necesidades educativas especiales, va más allá de una inserción social o el acercamiento de un niño con tropiezos hacia un niño regular, se vincula con la sensibilización de los sistemas en los que el niño se va a desarrollar para la formación escolar. Comprendiendo que en el autismo se presentan dificultades en la interacción social y la comunicación es pertinente considerar las diversas dinámicas familiares dentro del sistema educativo y cómo estas permitirán, en mayor medida, dar cuenta a un proceso de sensibilización escolar en el abordaje de Niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE). La propuesta de intervención enfocada en la Terapia Familiar Sistémica prioriza el desarrollo psicoemocional de los niños en potencializar las habilidades sociales y cognitivas del niño con autismo en la escolarización dentro de instituciones regulares en conjunto con sus pares.

Palabras claves: *Terapia familiar sistémica, Trastorno del Espectro Autista, inclusión, habilidades sociales, habilidades cognitivas, Necesidades Educativas Especiales.*

Abstract

Talking about school inclusion entails an elaborate process of strategies for the benefit of children who require special educational needs, it goes beyond a social insertion or the approach of a child with stumbling blocks towards a regular child, it is linked to raising awareness of the systems in which the child is going to develop for school training.

Understanding that in autism there are difficulties in social interaction and communication, it is pertinent to consider the various family dynamics within the educational system and how these will allow, to a better extent, to account for a process of school awareness in the approach of Children with Special Educational Needs (NEE). The intervention proposal focused on Systemic Family Therapy prioritizes the psychoemotional development of children in enhancing the social and cognitive skills of the child with autism in schooling within regular institutions together with their peers.

Keywords: *Systemic family therapy, Autism Spectrum Disorder, inclusion, social skills, cognitive skills, Special educational needs*

Introducción

La finalidad ejercida en este trabajo es proponer un plan de sensibilización dirigida a familias de niños regular y niños dentro del espectro autista, orientado al campo de la psicología clínica a favor de la educación de niños con autismo dentro de escuelas regulares a través de un análisis de las dinámicas familiares con la finalidad de armonizar el desarrollo psicoeducativo dando apertura a la inclusión en la educación tradicional con orientación en el enfoque Sistémico.

Este trabajo investigativo consta de 5 capítulos.

Capítulo 1: En el presente capítulo se busca explicar la problemática de la inclusión educativa en niños con autismo, se abordará sobre la importancia de conocer sobre los hitos de desarrollo del menor, la evolución de la inclusión en las escuelas y el desafío de las instituciones al enfrentarse a dicho escenario. Se aclarará sobre lo que es el autismo y los mitos presentes actualmente en la sociedad. Se hará mención de los tropiezos en el aprendizaje evidentes en los niños regulares como un síntoma de la dinámica familiar en contraste con los tropiezos de aprendizaje del niño dentro del Trastorno del Espectro Autista como un suceso propio de su sintomatología y la importancia de insertar a un niño con tropiezo en la comunicación y socialización dentro de las escuelas regulares.

Capítulo 2: En este capítulo se dará a conocer cómo es posicionado al niño con Trastorno Espectro Autista dentro del contexto legal. Se abordarán entidades como el Código de la niñez y adolescencia, Ministerio de Educación, Ley Orgánica De Educación Intercultural, entre otras instituciones que den apertura a la inclusión del niño con autismo dentro de instituciones educativas regulares (ordinarias).

Capítulo 3: Se dará sostén teórico orientado al enfoque de la Terapia Familiar Sistémica sobre las dinámicas familiares, se abordarán conceptos como la teoría de la comunicación, estructuras familiares, ciclos familiares, y cómo estas se vinculan a la problemática de la adquisición de habilidades cognitivas y sociales en la escolarización.

Capítulo 4: A continuación, se presentarán los objetivos planteados de la propuesta de sensibilización en función al aporte social y comunitario hacia las instituciones educativas con un sistema de inclusión (o aquellas instituciones que quieren dar apertura a la inclusión educativa), Se presentarán los resultados obtenidos a partir de las técnicas aplicadas dentro del desarrollo académico de cada niño y sus repercusiones en el encuentro social.

Capítulo 5: En el capítulo final se plantea diseñar una propuesta de acción que permita sensibilizar al sistema familiar de niños regulares a la inserción en escuelas ordinarias a niños con Trastorno del Espectro Autista.

Se propone 6 talleres.

1. Explorando la inclusión.
2. A través de sus ojos.
3. Enfoca**TEA** la inclusión
4. Modela**TEA** su forma
5. Sensibiliza**TEA** los otros
6. Desde una mirada diferente

Dónde se plantea posicionar al niño con autismo como parte de un mismo sistema educativo (inclusión), comprendiendo emociones, sensaciones, afectos, entre otros, y propiciar estrategias al sistema familiar regular para el abordaje de un niño con necesidades educativas especiales para el desarrollo de habilidades sociales y cognitivas dentro del cotidiano.

Justificación

Dentro de esta investigación es importante considerar que el desarrollo de cada persona se va dando desde los primeros años de vida a través del desarrollo de los recursos sociales y culturales del ser humano. La importancia del encuentro de las personas con su entorno social beneficia en el seguimiento de reglas, normas y de identificación con sus pares. El área social aporta en el aprendizaje, especialmente en los niños, fomentando el aprendizaje grupal como uno de los recursos en los que se acogen las instituciones educativas. Mencionando estos puntos, se enfatiza la necesidad del desarrollo académico del niño con autismo dentro de las instituciones educativas regulares para así favorecer su desarrollo psicosocial beneficiándose de los recursos cognitivos y sociales de su sistema educativo de forma natural y adaptativa.

El aporte que este trabajo brindará a las instituciones educativas es una propuesta de sensibilización que potencialice en mejor medida el aprendizaje de los niños NEE, específicamente, el niño con autismo, de esta forma, dar un avance en la educación inclusiva del Ecuador, alejada de la educación tradicional abordada, logrando enfrentar desafíos educativos por parte de las instituciones a través de recursos que permitan armonizar el aprendizaje dentro de la educación inclusiva.

La investigación responde al dominio 5: Educación, comunicación, arte y subjetividad donde la psicología forma parte de este apartado enfrentando los problemas sociales de cada sistema, en relación a nuestro tema de investigación, nos permitirá analizar cómo se posiciona este sujeto con Trastorno del Espectro Autista dentro de estas instituciones educativas regulares y cómo la sensibilización escolar permitirá su relación con sus pares permitiendo la adquisición de habilidades sociales y cognitivas que permitan en un futuro tener recursos para responder ante situaciones cotidianas del entorno en el que este niño se verá envuelto.

La línea de investigación de este trabajo es la *Investigación educativa*, donde los modelos educativos tienen el reto de construir la nueva trayectoria de los aprendizajes, ya que expresan los cambios que se operan en el campo educativo y se configuran en la integración entre la ética, la epistemología y la política. Esta línea de investigación relacionada a la educación nos permitirá formular la importancia de generar una sensibilización escolar que permita el desarrollo psicosocial de los niños regulares, y en mayor medida, el niño con autismo, dando apertura al desarrollo de habilidades sociales y cognitivas a partir del aprendizaje social de los niños.

Este trabajo investigativo tiene como enfoque directo el Eje Social, específicamente el objetivo 7 que menciona: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. Donde el Sistema Nacional de Educación se encuentra mayormente envuelto en esta problemática. Este objetivo fue elegido debido a que aborda conceptos como aprendizaje e inclusión social promoviendo una educación innovadora, inclusiva y de calidad. Además, se abordan temas como el aprendizaje y su dinamismo dentro del Sistema Educativo, así mismo, en este trabajo investigativo se trabaja especialmente con la carencia de sensibilización educativa para el abordaje e inclusión de estos niños en las instituciones educativas, enfatizando que todos deben tener una educación que garanticen igualdad de oportunidades para todos.

Planteamiento del Problema de Investigación

A lo largo de los años se ha evidenciado en la educación grandes cambios con la finalidad de mejorar la enseñanza y aprendizaje de los niños y adolescentes. Es pertinente comprender que la educación debe ser adaptativa y evolutiva, como el ser humano. De esta forma, en el presente capítulo se busca explicar la problemática de la inclusión educativa en niños con autismo, se abordará conceptos claves de educación regular e inclusiva y el desafío de las instituciones al enfrentarse a dicho escenario. Se dará a conocer la importancia de insertar a un niño con tropiezo en la comunicación y socialización dentro de las escuelas regulares y se lo contrastará con la segregación dentro de instituciones educativas netamente para niños de inclusión educativa.

Se conoce que el acceso a la educación es un derecho del ser humano donde se promueve la igualdad de condiciones y oportunidades en el aprendizaje, independientemente del tipo de institución, pública o privada. Sin embargo, **no todas las instituciones están capacitadas ni cuentan con los recursos para brindar una educación óptima a todos los ciudadanos, más aún si es en el abordaje de niños con necesidades educativas especiales.** Hablar sobre autismo, a pesar de tener mayor mención en la sociedad, dentro de las instituciones educativas sigue presentándose como un desafío en la educación, especialmente al docente que se enfrenta en este escenario.

La importancia de sensibilizar a los docentes de una institución y a los sistemas familiares de niños regulares que la conforman en la aceptación de un sin número de diferencias, es uno de los desafíos que el niño con Trastorno Espectro Autista enfrenta al momento de hacer contacto con la sociedad, siendo en la mayor parte de las ocasiones una barrera para su desarrollo psicoeducativo y emocional.

Además, a pesar de que dentro de las instituciones se menciona la importancia del trabajo interdisciplinario entre la psicología y la pedagogía, la realidad es diferente, pues se evidencia mayor énfasis a procesos únicamente pedagógicos dentro del desarrollo académico del menor, sin embargo, es de suma importancia dar paso a la psicología en el desarrollo psicoemocional de los niño dentro del sistema de educación regular haciendo mención que, la educación no solo se vincula con la adquisición de conocimientos, sino qué, en cada persona se da un sin número de procesos psicológicos que permiten el desarrollo de las capacidades.

Es por esto que hablar de inclusión en las instituciones educativas regulares es un tema muy idealizado, pero en la realidad esto no se da, y aún hay mucho por hacer para que realmente se lo considere como una inclusión, principalmente para el que será nuestro objeto de estudio que son los niños con TEA. Para entender cómo se desarrollan las capacidades y habilidades de cada persona debemos conocer, identificar y analizar el funcionamiento de los procesos cognitivos básicos y superiores, comprendiendo que, estos procesos también están presentes en los niños correspondientes a programas de inclusión, no obstante, se desarrollan de forma distinta, de esta forma incluirlos y aceptarlos en un aula regular no solo será a beneficio de ellos, sino que, ayudará a los niños categorizados como regulares a mejorar su autonomía, comprender más procesos sociales que se vincularán a recursos que afiancen su desarrollo psicoemocional como reconocimiento y adquisición de capacidades más subjetivas como la empatía, dinamismo, entre otros, que permitirá al niño regular a la resolución de conflictos donde la adaptación y la tolerancia hacia su entorno sea más evidente en situaciones tanto personales como laborales.

De esta forma, será un desarrollo colaborativo y bilateral, los recursos adquiridos por menor con Trastorno Espectro Autista serán guiados por su contexto social, la regularidad, factor que lo expondrá a un sistema más cercano a lo cotidiano.

Los aportes sociales (las experiencias y el contexto), y el encuentro del menor con sus pares permiten construir en él recursos a beneficio de su desarrollo en la autonomía e identificación, así mismo, permite ganar habilidades sociales que dan paso al aprendizaje. No obstante, **en el autismo, la dificultad para la comunicación y socialización son más evidentes dentro del encuentro del niño con el entorno social y educativo siendo esto un desafío al sistema educativo y los sistemas familiares de niños regulares en el que el menor con trastorno espectro autista se encuentra envuelto.**

Formulación del Problema

Formulación de la Problemática General

A partir de la problemática actual del poco conocimiento de los casos de niño con autismo dentro de aulas regular, **¿Es posible generar una propuesta de sensibilización dirigida a padres de familia de niños regulares a favor del desarrollo psicosocial de niños con necesidades educativas especiales / TEA?**

Formulación de la Problemática en Específico

- ¿Cómo el desarrollo cognitivo, social y psicoafectivo de niños regulares influye en el desempeño de niños con Trastorno del Espectro Autista dentro de las instituciones regulares
- ¿Cuáles son los aportes que nos puede brindar las familias de niños regulares en el desarrollo social y psicoafectivo en el proceso de inclusión escolar del niño con autismo
- ¿Es necesario que los padres de familia de niños regulares comprendan la importancia de las diversas herramientas adicionales que el niño con Trastorno del Espectro Autista requiera dentro de la institución regular en función de la sensibilización educativa?

Objetivos

Objetivo General

Proponer un plan de sensibilización dirigida a familias de niños regulares, orientado al campo de la psicología clínica, a favor de la educación de niños con autismo dentro de escuelas regulares, a través de un análisis de las dinámicas familiares logrando una armonización en el desarrollo psicosocial del entorno educativo dando apertura a la inclusión escolar orientado al enfoque Sistémico.

Objetivos Específicos

- Analizar los efectos de las dinámicas familiares de niños regulares de la institución educativa y su relación con el niño con Trastorno del Espectro Autista a través de la observación directa.
- Contrastar las habilidades psico-afectivas de niños regulares con dinámicas funcionales y disfuncionales en relación a los aportes que pueda brindar al niño con Trastorno del Espectro Autista
- Proponer talleres que permitan la comprensión, por parte de los padres de familia de niños regulares, de las herramientas pertinentes adicionales en las instituciones educativas para el desarrollo psicoemocional de los niños con autismo dentro de contextos sociales regulares.

Marco Teórico

Antecedentes:

En el escrito de Lara (2019), *“Sumak Kawsay y Educación Inclusiva en Ecuador: una propuesta desde el personalismo”* hace mención que la cultura debe estar vinculada directamente con la inclusión educativa y evaluación de los impactos sociales, culturales o geográficas con la finalidad de personalizar la educación dentro de las instituciones educativas. Por otra parte, se da a conocer que el docente se muestra más abierto a trabajar con niños con educación especial cuando estas habilidades y destrezas son previamente capacitadas en su formación profesional y experiencia laboral. La necesidad de que el Ecuador capacite a sus docentes es parte de ejercer inclusión educativa.

Baña (2015) en su escrito *“El rol de la familia en la calidad de vida y la autodeterminación de las personas con trastorno del espectro del autismo”* da mención sobre la familia como parte de este reflejo del síntoma del niño con autismo, enfatizando en la necesidad de la dinámica familiar para la adquisición de recursos por parte de este niño. Se menciona que este comportamiento y sus posibilidades de acceder a una mejor adaptación depende del sistema en el que el menor esté envuelto. También comprende que el conocer el contexto / dinámica familiar del niño con autismo ayudará en mayor medida potencializar el aprendizaje a nivel escolar, debido a que ya se traza un punto de partida y ejecución colaborativa por parte de los padres.

Por otro lado, en el escrito titulado *“Prácticas de escolarización y trastornos del espectro autista: herramientas y desafíos para la construcción de escenarios escolares inclusivos. Un estudio desde el marco de la teoría de la actividad histórico-cultural desarrollada por Engeström”* elaborado por Larripa y Eurasquin (2010) hace una distinción entre integración educativa e inclusión educativa, donde destaca que dentro de la inclusión educativa se promueve el derecho de la educación evitando cualquier tipo de restricción priorizando el ingreso de niños dentro de instituciones regulares donde no haya un control o segregación por discapacidad o condición tanto física como subjetiva.

También es pertinente considerar a la familia de estos niños con autismo, Bilbao y Martínez (2008), hace un andamiaje sobre las familias de estos niños en su escrito *“Acercamiento a la realidad de las familias de personas con autismo”*, donde menciona que independientemente de la familia como sistema, cuando hay un diagnóstico de autismo dentro del contexto familiar,

su dinámica genera un cambio significativo dentro de los miembros de este sistema, y es ahí donde el recurso o las herramientas a desarrollarse deben ser favorables para este niño con Trastorno del Espectro Autista, aún así, la convivencia dentro de este entorno, tiende a evidenciarse con mayor angustia debido al desconocimiento sobre este espectro y la vulnerabilidad subjetiva en que cada miembro se evidencia ante esta situación.

Finalmente, en cuanto a la escolarización y el abordaje del niño autista dentro de instituciones regulares, Alcaraza, Colás y Lozano (2010) en su escrito *“Experiencia educativa sobre la comprensión de emociones y creencias en alumnado con trastornos del espectro autista”*, mencionan que para la adquisición de habilidades sociales, dentro de estos reconocimiento de emociones (psicosocial) es necesario el desarrollo del ser humano dentro de contextos cotidianos, donde da espacio a propuestas educativas que sensibilicen el sistema escolar para que el niño con tropiezo en comunicación y socialización pueda beneficiarse de esta inclusión educativa.

Marco conceptual:

Terapia Familiar Sistémica: Proceso de acompañamiento a las personas en sus dificultades para encontrar alternativas a las mismas. Esta forma de trabajo psicoterapéutico requiere la adopción de una nueva manera de ver el mundo y lo que sucede en él, a través de la integración del enfoque sistémico.

Sistemas: Un sistema es el conjunto de elementos y sus interrelaciones. Ejemplo: la familia es un sistema y de igual forma se entiende al Sistema Terapéutico, el mismo que se forma por la relación que se establece entre una familia o un individuo o una pareja y el terapeuta.

Dinámica familiar: Diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia.

Comunicación: Es el intercambio de información y afectos que se hace de manera verbal y no verbal. Puede ser directa cuando se basa en la manifestación clara de acuerdos y desacuerdos y en la coherencia entre lo verbal y no verbal, generando unión entre los implicados aún en situaciones de desacuerdo y tensión.

Inclusión escolar: Identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as.

Necesidades Educativas Especiales (NEE): Son aquellos que tienen dificultades de aprendizaje o discapacidades que les complicará aprender como lo hacen los demás niños o niñas que tienen su misma edad. También de forma permanente o en algún momento de su escolarización, precisa de refuerzos individualizados o atenciones personalizadas en una o

varias materias o asignaturas, que puede incluir o no una adaptación más o menos significativa del currículo.

Capítulo 1

EL AUTISMO Y LOS HITOS DEL APRENDIZAJE

El encuentro del niño con autismo con su entorno social puede ser conflictivo, no solamente para el sistema en el que el menor se vincula, sino que, también puede conllevar al poco entendimiento de los sucesos que se están manifestando hacia el niño en sí, esto quiere decir que, el niño no comprende lo que sucede en su alrededor y esto puede generar malestar en él.

En el autismo las dificultades sociales y comunicativas se evidencian en mayor medida en la escolarización, las dificultades que cada niño presenta en sus etapas del desarrollo quedan expuestas a terceros que pueden movilizar tanto al entorno familiar del menor, como al sistema en el que se desarrolla su proceso académico (la institución). De esta forma, la importancia de la capacitación de todo el sistema educativo para poder realizar inclusión escolar y el abordaje de niños con necesidades educativas especiales es vital para sensibilizar al sistema escolar, mucho más si la institución es regular, siendo pertinente el considerarse una prioridad a nivel educativo.

Independientemente de la sintomatología del niño con autismo o de otros casos de niños con necesidades especiales, es conveniente hacer un recorrido teórico a las etapas del desarrollo del niño, para a través de estos postulados abrir camino al análisis de cada niño de inclusión en función de generar un aporte a la formación psicosocial y cognitiva del menor, armonizando su estadía en su escolarización.

Piaget: Los estadios del desarrollo intelectual del niño y del adolescente

Jean Piaget (1968) en su texto *Los estadios del desarrollo intelectual del niño y del adolescente* postula cuatro estadios de desarrollo intelectual:

Estadio Sensorio- motoriz (0-2 años): Este estadio parte desde el nacimiento del niño donde se desarrollan los reflejos innatos de supervivencia y la exploración. Hay identificación del "yo" y del mundo de los objetos. Se genera coordinación a propósito de su plano espacial.

Estadio Pre-Operacional (2-7 años): Representa una acción mediante función simbólica, empieza el proceso de la intuición, el uso de pensamientos sobre hechos u objetos. Utilizar diversos esquemas representativos como el lenguaje, el juego simbólico, la imaginación y el dibujo. Mayor desarrollo del lenguaje que posibilitará logros cognitivos posteriores.

Estadio de Operaciones Concretas (7- 12 años): Hay una producción lógica en sus pensamientos que confrontan a la intuición o apariencias perceptivas. Hay resolución de conflictos y se comienza a construir una moral autónoma.

Estadio de Operaciones Formales (12 años): Hay inteligencia formal, comprenden conocimiento científico, hay pensamiento lógico, hipotético, abstracto, inductivo y deductivo. Piaget postula que existe una influencia social para el desarrollo de estos estadios, factor que puede acelerar o retrasar la aparición de los estadios en ciertas edades cronológicas.

Eric Erickson: Estadios psicosociales de la vida

Erickson en varios de sus escritos describe los estadios psicosociales del Ciclo Completo de la Vida, postulando 8 estadios donde en cada consta de una **característica central básica** y una **crisis básica**, por motivos de limitación de este escrito haremos uso de los 4 primeros estadios pero se detallaran brevemente todos a beneficio del conocimiento general.

1. Estadio: confianza versus desconfianza - esperanza (Niño de 0 a 12-18 meses)

En la característica central de este estadio se encuentra la *confianza*, factor que menciona la sensación de bienestar a nivel físico y en factores psicológicos está el ser amado y protegido, donde se proporciona abastecimiento y afectos por parte de la madre. La *desconfianza* como crisis básica se da en la carencia de respuestas ante las necesidades del menor, de esta forma se crea las sensaciones de abandono, aislamiento, confusiones sobre la persona y significados de la vida.

2. Estadio: autonomía versus vergüenza y duda – Autonomía (Infancia: de 2 a 3 años)

En este estadio está el aprendizaje y el desarrollo de la autonomía, esto es, de la auto-expresión de la libertad física, de locomoción y verbal.

Por otro lado, la vergüenza y la duda, como imposibilidad de ejercitarse en su desarrollo psicomotor, entrenamiento higiénico y verbalización; y sentirse desprotegida, incapaz e insegura de sí y de sus cualidades y competencias.

3. Estadio: iniciativa versus culpa y miedo - propósito (Edad Preescolar: de 3 a 5 años)

En este estadio se evidencia el aprendizaje psicosexual (identidad de género) y desarrollo de habilidades sociales, su crisis básica se evidencia en la culpa y miedo, que proviene de un fracaso en el aprendizaje psicosexual, cognitivo y comportamental, el confrontarse esta persona con otros a nivel escolar o en uno de los pilares mencionados anteriormente crea en el menor miedo.

4. Estadío: industria versus inferioridad - competencia (Edad Escolar - Latencia: de 5-6 a 11-13 años)

La niñez desarrolla características de la industria, donde se forma situaciones a futuro a nivel profesional o a nivel de productividad. profesional, la productividad y la creatividad. Ella es capaz de acoger instrucciones sistemáticas de los adultos en la familia, en la escuela y en la sociedad; tiene condiciones para observar los ritos, normas, leyes, sistematizaciones y organizaciones para realizar y dividir tareas, responsabilidades y compromisos. Es el inicio de la edad escolar y del aprendizaje sistemático. Es función de los padres y de los profesores ayudar a que los niños se desarrollen sus competencias con perfección y fidelidad, con autonomía, libertad y creatividad. La fuerza dialéctica es el sentimiento de inadecuación o de inferioridad existencial, sentimiento de incapacidad en el aprendizaje cognitivo, comportamental y productividad.

5. Estadío: identidad versus confusión de roles – fidelidad y fe (Adolescencia: de 12 a 20 años)

Aquí se marca la formación de la identidad persona:

- a. Identidad psicosexual por el ejercicio del sentimiento de confianza y lealtad con quien pueda compartir amor, como compañeros de vida;
- b. Identificación ideológica: conjunto de valores expresados en un sistema ideológico o en un sistema político;
- c. Identidad psicosocial por la inserción en movimientos o asociaciones de tipo social;
- d. Identidad profesional: Elección de una profesión en función de capacidades de trabajo y crecer profesionalmente;
- e. Identidad cultural y religiosa: Experiencia cultural y religiosa, además de fortalecer el sentido espiritual de la vida.

La confusión de identidad, de roles, la inseguridad y la incertidumbre en la formación de la identidad. En el área social es elemental la formación de grupo de iguales, donde la persona

busca la sintonía e identificación afectiva, cognitiva y comportamental con aquellos con los cuales puede establecer relaciones autodefinitorias.

6. Estadío: intimidad versus aislamiento – amor (Joven Adulto: de 20 a 30 años)

La intimidad es la fuerza sintónica que lleva al joven adulto a confiar en alguien como compañero en el amor y en el trabajo, hay mayor desarrollo de habilidades sociales como integraciones concretas y fuerza ética para mantenerse leal ante lazos o vínculos.

Por otro lado, está el aislamiento afectivo, el distanciamiento o la exclusividad que se expresa en el individualismo y egocentrismo sexual y psicosocial, individual o los dos. Un justo equilibrio entre la intimidad y el aislamiento fortalece la capacidad de la realización del amor y el ejercicio profesional.

7. Estadío: generatividad versus estancamiento – cuidado y celo (Adulto: de 30 a 50 años)

La crisis psicosocial del adulto se caracteriza por el conflicto de la generatividad versus el estancamiento. Después de la paternidad (maternidad) el impulso generativo incluye la capacidad de la productividad, el desarrollo de nuevos productos por el trabajo, por la ciencia y tecnología; y la creatividad, esto es, la generación de nuevas ideas para el bienestar de las nuevas generaciones. Esta dialéctica representa la fuerza de generación y de desarrollo de la vida humana o a su extinción, por eso ella se vuelve, para cada persona, la más esencial y significativa cualificación, determinando su experiencia de vida o de muerte.

8. Estadío: integridad versus desespero - sabiduría (Vejez: después de los 50 años)

La integridad significa:

- a. Aceptación de sí, de su historia personal, de su proceso psicosexual y psicosocial;
- b. Integración emocional de la confianza, de la autonomía y demás fuerzas sintónicas;
- c. Vivencia del amor universal, como experiencia que resume su vida y su trabajo;
- d. Convicción de su propio estilo e historia de vida, como contribución significativa a la humanidad;
- e. Confianza en sí y nosotros, especialmente en las nuevas generaciones, las cuales se sienten tranquilos para presentarse como modelo por la vida vivida y por la muerte que tienen que enfrentar.

La falta o la pérdida de esa integración o de sus elementos se manifiestan por el sentimiento de desespero, con la ausencia de sus valores. (Erickson, citado por Bordignon, 2005, pp. 53-58)

Piaget VS Eric Erickson

JEAN PIAGET		ERIC ERICKSON		
Desarrollo capacidades de razonamiento que adquieren los niños Factores motrices - cognitivos	Estadio Sensorio- motriz (0-2 años)	Estadío: confianza versus desconfianza - esperanza (Niño de 0 a 12-18 meses)	Desarrollo Psicosocial Capacidades y crisis / conflictos intrapersonales	
	Estadio Pre- Operacional (2-7 años)	Estadío: autonomía versus vergüenza y duda – Autonomía (Infancia: de 2 a 3 años)		Estadío: iniciativa versus culpa y miedo - propósito (Edad Preescolar: de 3 a 5 años)
		Estadío: industria versus inferioridad - competencia (Edad Escolar - Latencia: de 5-6 a 11-13 años)		
	Estadio de Operaciones Concretas (7-12 años)	Estadío: identidad versus confusión de roles – fidelidad y fe (Adolescencia: de 12 a 20 años)		
	Estadio de Operaciones Formales (12 años)			

Conocer sobre estos estadios permite ubicar al niño en las habilidades que este posee, no para mencionar una falencia o etiquetarlo/ encasillarlo bajo un diagnóstico o como un déficit académico, al contrario, posibilita un esboce de un trabajo integrador e interdisciplinario que permita al menor, según sus habilidades adquiridas, favorecer su desarrollo escolar vinculado al aprendizaje, tomando en cuenta desde que proceso (en este caso estadio), debemos continuar trabajando. De esta forma, nos convertimos en elementos potenciadores dentro de la institución educativa.

¿Qué es Trastorno Del Espectro Autista?

El autismo ha conllevado estudios de años donde ha pasado de ser considerado de enfermedad a espectro, no obstante, dentro de la sociedad aún se plantean ciertos apartados (los cuales no son comprobados bajo términos psicológicos o médicos) donde posicionan al autismo como resultado de factores orgánicos obstruyendo a las personas al conocimiento y abordaje de estos casos por temor a enfrentar un escenario desconocido.

Aunque ya se han realizado estudios sobre el autismo, los mitos dentro de la población ecuatoriana se encuentran presentes, factor que no permite en cierta forma la inserción de estas personas hacia/con la sociedad.

En este apartado se evidenciarán una serie de mitos que actualmente persisten sobre el autismo:

1. Las vacunas son la causa principal del autismo:

Este apartado surge en 1998 después de una publicación proveniente de la revista a *The Lancet* por Wakefield donde mencionan que las vacunas tienen vínculo con el desarrollo del autismo, una de las vacunas que más se vinculó a este apartado fue la vacuna tripleviral y aquellas que contenían timerosal. A pesar de que este estudio no fue comprobado y además fue denegado, hay padres que optan por no vacunar o postergar las vacunas a sus hijos por esta confusión.

2. El autismo tiene cura y tratamiento médico:

Debido a que se presenta en el autismo en mayor intensidad la problemática de tramitar las emociones y comprender situaciones provenientes del cotidiano y contextos sociales se empezó a considerar que estas personas tenían relación con trastornos de ansiedad, entre otros, donde los profesionales de esa época con la finalidad de disminuir o erradicar aquel síntoma (sintomatología del autista), empezaban a medicarlos con psicotrópicos como la benzodiacepinas, ansiolíticos o antidepresivos.

3. Las personas con diagnóstico de autismo son genios/superdotados:

El séptimo arte se hace presente en este apartado, esto se debe a que al momento de presentar a algún personaje bajo el diagnóstico de autismo en películas, novelas o series de televisión se evidencia a alguien con habilidades cognitivas impresionables, generalmente habilidosos con números o letras. Por otro lado, la relación del Síndrome Savant con el autismo, es uno de los factores que complejiza a negar este apartado y ser considerado como un mito.

4. Las personas con diagnóstico de autismo tienen problemas cognitivos:

Esto se debe a que al momento de la escolarización (encuentro de una persona con el entorno social), en varias ocasiones la persona con este espectro no cuenta con las habilidades correspondientes de las etapas del desarrollo. Por otro lado, en ciertos casos hay coincidencias de alteraciones cromosómicas, factor que posiciona al autismo como un problema orgánico.

5. Los alimentos que se ingieren en el desarrollo del niño se vinculan con el autismo:

Hasta la actualidad se cree que la dieta libre de gluten es un método o tratamiento para abordar el autismo, sin embargo, este apartado no ha sido comprobado. Se puede afirmar que la dieta libre de gluten de forma aislada no conlleva cambios en el comportamiento de una persona.

De esta forma la comprensión del trastorno del espectro autista se complejiza en la sociedad, los estigmas sobre esta problemática no permiten conocer lo que realmente es el autismo y su sintomatología.

La Organización Mundial de la Salud (2022) menciona que:

El trastornos del espectro autista (TEA) son un grupo de afecciones diversas. Se caracterizan por algún grado de dificultad en la interacción social y la comunicación. Otras características que presentan son patrones atípicos de actividad y comportamiento; por ejemplo, dificultad para pasar de una actividad a otra, gran atención a los detalles y reacciones poco habituales a las sensaciones.

De esta forma, es evidente que el TEA se presenta con diversas sintomatologías y no todas están presentes o ameritan estarlo para poder diagnosticar a alguien dentro del Espectro.

En el CIE-10 el Trastorno del Espectro Autista se encuentra bajo la codificación de F84.0 y el Síndrome de Asperger con codificación de F84.5.

F84 Trastornos Generalizados del Desarrollo:

Los trastornos generalizados del desarrollo son todos aquellos que muestran cierta deficiencia en el desarrollo de ciertas áreas a nivel funcional de cada persona, pueden ser de índole interpersonal e intrapersonal, así como el tramitar emociones, relaciones sociales entre otras problemáticas. Se considera al autismo dentro del desarrollo de los Trastornos

Generalizados del Desarrollo debido a su complejidad en el área comunicativa y social, esto se da a conocer a partir de la sintomatología que se empieza a reflejar desde la primera infancia, factor que amerita ser desarrollado a continuación.

F84.0 Autismo infantil	F84.5 Síndrome de Asperger
<p>Presencia de neologismos.</p> <p>Poco o nulo contacto visual, expresión facial, de la postura corporal y de los gestos para la interacción social.</p> <p>No presenta interés en otros niños, compartir actividades o emociones.</p> <p>Dificultad en percibir emociones en las otras personas.</p> <p>Falta de modulación del comportamiento en respuesta al contexto social.</p> <p>No señalan objetos o situaciones que les interesen.</p> <p>Retraso o ausencia total de desarrollo del lenguaje hablado (a menudo precedido por la falta de balbuceo comunicativo).</p> <p>No logran sostener una conversación, poca narrativa.</p> <p>Uso estereotipado y repetitivo del lenguaje o uso idiosincrásico de palabras o frases.</p> <p>No se presenta juego de roles o juegos simbólicos.</p> <p>Adherencia de apariencia compulsiva a rutinas o rituales específicos carentes de propósito aparente.</p> <p>Aleteo: Movimiento estereotipado.</p> <p>Poca tolerancia a texturas, estímulos visuales como luces, sonidos o a olores.</p>	<p>Si hay presencia de comunicación verbal pronunciación de palabras sueltas y que al menos a los tres años el niño use frases aptas para la comunicación.</p> <p>Alteraciones cualitativas en las relaciones sociales recíprocas (del estilo de las del autismo).</p> <p>Un interés inusualmente intenso y circunscrito o patrones de comportamiento, intereses y actividades restringidos, repetitivos y estereotipados. Menos intensos con el autismo.</p>

(World Health Organization, 2000, pp. 196-203).

Tropiezos En El Aprendizaje: Niños Regulares Vs Niños Con Trastorno Espectro Autista

El concepto del aprendizaje se puede desarrollar desde la individualidad hasta lo social, de esta forma es importante considerar la capacidad de adaptación como un elemento esencial del aprendizaje.

En otras ocasiones se tiende a identificar aprendizaje con ejecución o actuación, no obstante, [...] el aprendizaje más que ser equivalente a ejecución debería entenderse como la capacidad potencial que adquiere un organismo para emitir una determinada conducta, no la emisión en sí misma (Mestre & Palmero, 2004, pp 77).

Sin embargo, aunque haya mención de que la conducta se modifica en la adquisición de un aprendizaje este no es un determinante absoluto para sostener que hubo un proceso elaborado o que hay un aprendizaje por cada cambio. Para que el proceso de aprendizaje esté elaborado debe estar vinculado con las áreas, psicológicas, sociales, cognitivas y cerebrales de cada persona. Si existe alguien que no pueda adaptarse a su contexto social, es más probable que no se desarrolle un aprendizaje óptimo.

Los procesos de aprendizaje se encuentran en todo momento, desde temprana edad aprendemos por supervivencia ciertas situaciones como no tocar cosas calientes, o que la respuesta para saciar el hambre es alimentarnos, entre otros, no obstante, se vincula a las instituciones educativas en este apartado debido a su relación con el área cognitivo y social.

Los tropiezos en el aprendizaje no solo se evidencian en niños con necesidades educativas especiales o son parte de un proceso diagnóstico, es decir, los tropiezos en el aprendizaje se pueden dar también como un síntoma de algún malestar o circunstancia fuerte que puede travesar al niño regular, elementos como la familia, situaciones personales o la propia institución pueden ser influencias claves y directas que refleje un tropiezo en el aprendizaje de cada niño.

Tropiezos En El Aprendizaje: Niños Regulares. Los modelos parentales son la clave del desarrollo del menor, los comportamientos, especialmente el de los menores, es producto de un aprendizaje a través de la observación, de esta forma, el aprendizaje y las acciones que el menor realiza de forma constante es producto de una observación directa hacia alguien que está muy ligado a su entorno, la familia.

La técnica del modelado es una de las herramientas que más aporta en el aprendizaje del menor, de forma práctica de explicar, se trata de realizar una acción con la finalidad que el

que la mira tome de ella y la reproduzca (modelar, dar un ejemplo para otros). No obstante, las dinámicas familiares no son las mismas en todos los entornos, de esta forma, aquellos que carecen de herramientas que permitan preparar al menor para ciertos sucesos son aquellos que se verán en dificultades según el área en el que menos énfasis se ha trabajado a nivel familiar.

La disfuncionalidad / poca estructura en la dinámica familiar son uno de los factores que irrumpen en el proceso de aprendizaje de los niños, especialmente aquellos que están en sus primeros años de vida.

En este sentido, se traza una línea entre educar y enseñar donde no solo se evidencia adquisición de conocimientos, sino que va de la mano con adaptarse al entorno en el que cada persona se desenvuelve.

El reconocimiento de los afectos y la resolución de conflictos parten de una dinámica familiar estructurada y funcional, donde las alianzas parten de la comunicación y las coaliciones no dan cabida dentro del entorno familiar, vínculos fuertes y jerarquía establecida dónde se posiciona a la persona como un ser biopsicosocial, se lo respeta y se construye en conjunto.

A propósito de un caso que logra ejemplificar la importancia de la dinámica familiar dentro del desarrollo social y cognitivo en las instituciones (*Ver anexo 1*).

En este caso se da a conocer cómo la dinámica familiar afecta en el desarrollo social del menor, la comunicación entre los padres de familia es fundamental para la creación de vínculos afectivos y comprensión de emociones en la infancia, siendo este posibilitador en el sistema educativo y rendimiento académico del menor.

La importancia de la participación familiar en el desarrollo escolar es importante para la aprehensión de conocimientos y habilidades tanto cognitivas como sociales. La institución educativa debe trabar en conjunto con las familias y sus dinámicas para que el aprendizaje sea un proceso ameno en el desarrollo del menor.

Es pertinente también mencionar que el aprendizaje tiene un pilar social, siendo este un elemento relevante en el desarrollo de la conducta del infante. La experiencia también da aporte al proceso de aprendizaje, independientemente si es social o cognitivo. En cuanto a la adquisición de conocimientos a nivel cognitivo en los niños de 0 a 5 años debe ser evidenciable, palpable, a nivel sensorial, herramientas como el corporizar ciertos contenidos, las herramientas visuales, entre otros elementos, son vías para que a través de tanto como parte

teórica, también se creen experiencias (en función de emociones), que permita que el menor tenga mayor facilidad al acceder a algún contenido nuevo.

Es evidente como B ante su tropiezo a nivel social no permite la instauración de nuevo conocimiento a nivel cognitivo. La dificultad en desarrollar habilidades motrices se ven reflejadas a la poca práctica ejercida tanto por la parte familiar y la dificultad de relacionarse con su entorno familiar.

Su desestructura familiar se refleja en los comportamientos ejercidos por B, el poco seguimiento de normas, la irrupción, entre otros factores son resultados su dinámica familiar, factor que repercute en su desarrollo escolar.

Tropiezos En El Aprendizaje: Niños Con Trastorno Del Espectro Autista. También es pertinente hablar de aprendizaje en el autismo, el diagnóstico del Trastorno del Espectro Autista no implica un problema orgánico, esto quiere decir, que, así como los niños regulares, aquellos también cuentan con procesos psicológicos básicos y superiores, no obstante, en ciertos casos ciertas áreas están más dominadas que otras.

La comunicación y socialización juega un rol determinante en este apartado, la importancia de la comunicación fluida y la identificación de emociones/afectos, hace a una persona recursiva a nivel social, sin embargo, en las dinámicas familiares de estos niños con autismo se evidencia en mayor medida una dificultad en el área comunicativa por parte de sus progenitores. De esta forma, el ambiente familiar tiene relación directa en estos casos.

El aprendizaje en el niño con autismo parte de la poca comprensión de su entorno social, procesos de inferencias, el lenguaje, o el desarrollo de juegos simbólicos son dificultades más palpables en esta área.

Las dificultades de aprendizaje en estos niños parte desde procesos psicológicos básicos como la atención que no permite el desarrollo armónico de ellos dentro de las instituciones. La ensimismación es una de las sintomatologías del niño con autismo que hace función de tapón de él hacia el entorno social, no permitiendo acceder a aquello.

Unos de los motivos que dificulta y retrasa el proceso de aprendizaje del autismo en las instituciones educativas es una dinámica familiar poco estructurada, un diagnóstico tardío o una no aceptación del diagnóstico clínico ante un caso de autismo, no obstante, esto no da mención que el niño con autismo no tiene aprendizaje, al contrario, su aprendizaje puede ser un poco más lento o tiene aprendizaje en otras áreas, generalmente cognitivas. (*Ver anexo 2*).

En el niño con autismo se da a conocer esta distinción entre el aprendizaje social y el aprendizaje cognitivo.

En el caso de M, un niño excepcional, cumple y rebasa los contenidos de la demanda escolar, no obstante, su capacidad para adaptarse en función de su entorno marca en él una dificultad para el desarrollo escolar. El no reconocimiento de emociones en él y en otras personas dificultaba la comprensión de su entorno.

Así mismo, ante la ausencia de un sistema que permita que el menor pueda tener un puente de comunicación con su entorno puede creaba en él un desfase en su aprendizaje.

La falta de sensibilización con M para actividades sociales se evidenciaba en su sintomatología que cada día se iba marcando más en torno a su fijación por los números, sus movimientos estereotipados iban siendo más palpables. ¿Qué es lo que M nos trataba de comunicar con su sintomatología?

Muchas veces las demandas institucionales no permiten desarrollar habilidades sociales en el menor, esto juega un papel en contra dentro de este diagnóstico debido a que es una de las sintomatologías más marcadas en el niño con TEA. En otras palabras, sería erróneo hablar de aprendizaje si se ve aislado de uno de los pilares que conforma el ser humano, considerando que la capacidad de adaptación es lo que conforma el aprendizaje, podemos afirmar que ante la falta de algún elemento que construye al ser humano no se completa el aprendizaje en su totalidad.

¿Qué es Inclusión?

Hablar sobre inclusión puede ser confuso dentro del panorama educativo, más que estar al tanto de la diversidad de las personas, es el proponer un sistema educativo que promueva el respeto, la igualdad de condiciones y oportunidades, tolerancia, sensibilización social, entre otros factores que permitan a la persona desarrollarse dentro de un entorno natural.

En el tema de la inclusión, se menciona que:

Es un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los alumnos. Un sistema educativo inclusivo sólo puede ser creado si las escuelas ordinarias adaptan sus contenidos curriculares a una realidad más diversa - en otras palabras, si llegan a ser mejores agentes educativos de todos los niños en sus

propias comunidades (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2009, como se citó en Sánchez y Robles, 2013, p. 27).

Las adaptaciones curriculares son una vía para el abordaje de niños con Necesidades Educativas Especial, sin embargo, no es la única para considerar una institución educativa como un sistema que maneje la inclusión, los factores subjetivos dan paso a poder realmente adentrarnos a la inclusión. La sensibilización educativa es un proceso importante para la acogida de estos niños, de esta forma, la inserción social tendría mayor viabilidad dentro de la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades psicocognitivas. “La educación inclusiva se basa en los mismos fundamentos de la educación regular, asentada en que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales” (Booth, 2000, como se citó en Molina, 2015, p. 149).

La inclusión educativa se constituye en una forma de responder y abordar la diversidad en contextos educacionales. Se amplía así la representación de quiénes son los sujetos interpelados en y por esta nueva significación, abriendo espacio a nuevas subjetividades y a las intersecciones de sus marcadores (Infante, 2010)

Es necesario que la persona pueda conectarse con redes interpersonales que traspasen todas las antiguas fronteras; y en este sentido, es importante contar con dos iniciativas desde la inclusión:

1. Lo que los estudiantes aprenden debe ser funcional para ellos en el entorno de una comunidad inclusiva (opuesto a lo que es solo funcional o cómodo en un entorno segregado).
2. Asegurarse de que el estudiante socialice o forme parte de una comunidad natural. Por medio de la inclusión, se aprovecha cada experiencia, situación o evento que se da en un proceso interactivo, como una acción para el aprendizaje y para brindar todos los apoyos que las personas necesitan [...] (Soto, 2003, p 8)

Por otro lado, Duck & Murillo en el 2016 hacen mención sobre la inclusión y los dilemas que trae con él el abordaje escolar:

Uno de los dilemas que suelen enfrentar las administraciones educativas, es la decisión de utilizar mecanismos de identificación y clasificación de los estudiantes en determinadas categorías, como por ejemplo alumnos "vulnerables", "con necesidades

educativas especiales", "en riesgo de fracaso escolar", para asignar y distribuir de manera focalizada los recursos disponibles y proporcionarle a los grupos en situación de desventaja apoyos adicionales o programas diferenciados en función de sus particulares necesidades [...] los efectos nocivos del uso de etiquetas, en particular cuando estas se asocian a atributos socialmente devaluados lo que no solo afecta el autoconcepto de los estudiantes, sino que además condiciona significativamente las expectativas de los profesores, los propios estudiantes y sus familias, con las consiguientes repercusiones en su desarrollo y aprendizaje.

La educación inclusiva plantea:

- Acceso de niños, niñas y/o adolescentes con discapacidad a una educación formal de calidad.
- Apoyo al trabajo en equipo para lograr la inclusión.
- Una visión global de la atención educativa, es decir a nivel institucional, no como atención puntual para unos pocos estudiantes.
- Un desequilibrio entre las prácticas pedagógicas tradicionales y las prácticas innovadoras que permiten atender a la diversidad.
- Preparación de ambientes y generación de recursos para atender a la diversidad.
- Identificación de las dificultades para convertirlas en una oportunidad de mejora y avance dentro del sistema educativo.
- Transformaciones profundas en el Proyecto Educativo Institucional que respondan a la diversidad.
- Trabajar con la comunidad en general, permitiendo una participación activa de todos sus miembros.
- Generar una concepción natural acerca de las personas con discapacidad.
- Desarrollar una comunidad basada en valores inclusivos como: la solidaridad, el respeto y la tolerancia.

La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes (Ministerio de Educación del Ecuador, 2011).

¿Qué es la Educación Regular?

La educación regular se resume en la edad cronológica de cada persona en relación con las habilidades adquiridas para acceder al aprendizaje, de esta forma se puede afirmar, que la educación regular parte de los hitos de la niñez a la par con las habilidades que debe tener desarrolladas de forma normativa, no debe tener un diagnóstico presuntivo.

El *Ley Orgánica De Educación Intercultural* (2011, p. 23) hace un señalamiento de la educación escolarizada, mencionando sus características como: **acumulativa, progresiva** y conlleva la obtención de un título o certificado. Esta puede ser catalogada en ordinaria o extraordinaria regular.

Entre la distinción de la ordinaria y extraordinaria se encuentra principalmente los rangos de edad “lógicos” institucionalmente. La oferta ordinaria atiende a estudiantes en los rangos de edades preferentes, la oferta extraordinaria atiende mayoritariamente a personas con escolaridad inconclusa de 15 años o más.

De esta forma el sistema educativo del Ecuador en conjunto con la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y sus reglamentos estratifica la educación ordinaria regular en los siguientes niveles educativos:

- Educación Inicial
- Educación General Básica
- Bachillerato

A su vez, estos niveles educativos presentan los siguientes subniveles (Reglamento General a la LOEI, 2012: art. 27):

Educación Inicial:

1. **Inicial 1**, corresponde a niños de 3 años, no hay necesidad de escolarización.
2. **Inicial 2** cumple con edades correspondientes de 3 a 5 años

Educación General Básica:

1. **Preparatoria**, corresponde a primer grado, se involucran niños de 5 años.
2. **Básica Elemental**, va de segundo a cuarto año de primaria, pertenecen niños de 6 a 8 años.
3. **Básica Media**, pertenecen a estudiantes de 9 a 11 años, se posicionan de quinto a séptimo año.

4. **Básica Superior**, de octavo a décimo año, con edad de 12 a 14 años.

Bachillerato:

1. El nivel de Bachillerato tiene tres cursos con estudiantes de 15 a 17 años de edad.

De esta forma se comprende que la educación ordinaria regular es un sistema de educación clasificada por edades cronológicas con la finalidad de llegar a la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades de forma acumulativa según el estado cronológico madurativo de los niños y adolescentes (Ministerio del Ecuador, 2013).

¿Qué es Educación Especial / Inclusiva?

La educación inclusiva es el desarrollo colectivo de cada niño independientemente de su condición, estatus social, estilo de vida, habilidades comunicativas o sociales, de esta forma, se comprende que la educación inclusiva ha pasado por una evolución conceptual partiendo de la integración a lo que ahora se llama inclusión. “El concepto de educación inclusiva es más amplio que el de integración y parte de un supuesto distinto porque está relacionado con la naturaleza misma de la educación regular y de la escuela común” (Parra, 2010, p. 77).

De esta forma, la palabra inclusión ha pasado un recorrido evolutivo al respeto de las necesidades individuales, en la antigüedad, la educación especial era la segregación de los grupos de niños con necesidades educativas especiales, agrupados entre su propia sintomatología, presentar escenarios como la inserción de estos niños en conjunto con los regulares era un imposible, o en otras circunstancias, cuando estos lograban ser involucrados en el aprendizaje de la escolarización ordinaria regular eran segregados por habilidades educativas o solicitados a permanecer en cursos inferiores para potencializar sus habilidades cognitivas.

Es así que la inclusión se hizo luego presente, donde se prioriza el desarrollo psicoemocional del menor en conjunto a las habilidades cognitivas, donde nuevas herramientas empezaron a desarrollarse en función de sostener a un niño de necesidades educativas especiales en el mismo grupo de niños regulares a beneficio mutuo de destrezas.

¿Qué es Adaptación Curricular?

El *Ministerio de Educación del Ecuador* (2013) postula en su apartado ¿Qué son las adaptaciones curriculares?: Se consideran adaptaciones curriculares a los cambios que se realizan en el currículo escolar, esto puede ser según los objetivos que se proponen, las

destrezas, o metodologías en función a responder las necesidades educativas especiales de cada estudiante.

Los principios de las adaptaciones curriculares son:

- **Flexibles:** El currículo puede modificarse.
- **Basadas en el estudiante:** El currículo se adapta al estudiante con NEE.
- **Contextuales:** Vinculado al entorno social
- **Realistas:** Es necesario partir de planteamientos realistas, es decir, conocer los recursos disponibles y hasta dónde es posible llegar.
- **Cooperativas:** Los docentes trabajan en equipo para plantear adaptaciones curriculares.
- **Participativas:** Los miembros del sistema familiar pueden dar información pertinente sobre las habilidades del menor (p. 14).

Existen diferentes tipos de adaptaciones curriculares que trabajan de forma complementaria. En el siguiente apartado se revisarán 2 de ellas, adaptaciones curriculares:

- Según el grado de necesidad.
- Según su durabilidad.

SEGÚN EL GRADO

1. **Grado 1 o de acceso al currículo:** Infraestructura, recursos materiales y personales, de comunicación y de tiempo.
2. **Grado 2 o no significativa:** Grado 1 más metodología y evaluación.
3. **Grado 3 o significativa:** Grados 1 y 2 más objetivos educativos y destrezas con criterios de desempeño. Se elabora el DIAC: Documento individual de adaptación curricular

Adaptación curricular grado 1 o de acceso al currículo

Las modificaciones se realizan en el espacio, recursos o materiales, infraestructura, tiempo que requiere el estudiante para realizar una determinada tarea, comunicación.

Los recursos que se debe considerar en las modificaciones de acceso al currículo son:

- **Recursos humanos:** Docente titular, profesionales del DECE, equipo de la UDAI.

- **Recursos espaciales:** Deben ser adaptadas las condiciones físicas de acceso (iluminación, rampas, letreros en braille, señales visuales, etc.), así como las estructuras arquitectónicas.
- **Recursos para la comunicación:** Es importante contar con sistemas alternativos de comunicación, como aquellos basados en dibujos y pictogramas, desde los más simples, elaborados en cuadernos, hasta algunos más técnicos como los Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC), que comprenden, por ejemplo, el Sistema Bliss o el Sistema Pictográfico de Comunicación (SPC)
- **Recursos materiales:** Son materiales adaptados, es decir, que se acomodan para mejorar la funcionalidad del estudiante que lo utiliza, como ayudas técnicas y mobiliario especial para discapacidad motriz o física, audífonos (discapacidad auditiva), máquina Perkins y programa JAWS (discapacidad visual), programas de software especializados como Proyecto Fressa, entre otros.

La implementación de recursos técnicos, la adaptación de aulas y centros educativos a las condiciones de los estudiantes son consideradas adaptaciones de acceso.

Adaptación curricular grado 2 o no significativa

Se evidencia el grado 1 + modificaciones en metodología y forma de evaluar, pero se mantiene el currículo en función a sus objetivos planificados a nivel general.

Las estrategias metodológicas y evaluativas deben ser flexibles, abiertas, innovadoras, motivadoras y, sobre todo, adaptables a la individualidad de cada estudiante.

Algunas son:

- **Tutoría entre compañeros:** El estudiante con más conocimientos y destrezas apoya al compañero que necesite ayuda.
- **Grupo de apoyo:** Los docentes que sepan más sobre NEE apoyan al resto; el DECE debe acompañar y capacitar a los docentes.
- **Centros de interés:** Esta metodología se basa en preparar el aula y dividirla en distintos espacios, en cada uno de los cuales se propone tareas que promueven el desarrollo de las destrezas planificadas.
- **Proyectos:** Trabajo grupal basado en la elaboración y desarrollo de un proyecto de interés. El estudiante con NEE colabora desde su capacidad y posibilidad.

- **Lectura en parejas:** En el caso de estudiantes con dislexia, por ejemplo, un compañero será quien lea.
- **Escritura colaborativa:** Dinámica de escritura entre compañeros, en la que convergen varios autores con el objetivo de producir un texto único.
- **Apoyos para matemáticas.**

Adaptación curricular grado 3 o significativa

Cambio en el currículo escolar en su totalidad desde los objetivos, metodologías, forma de evaluar entre otros elementos.

Varias formas de evaluar pueden ser: Pruebas orales o escritas de forma objetiva, conversatorios entre otras herramientas que cumplan con las habilidades que pueda desarrollar el estudiante.

SEGÚN SU DURABILIDAD

1. **Temporales:** Aplicar un tiempo determinado al currículo, generalmente por desfase escolar. Generalmente, se aplican para estudiantes con NEE no asociadas a la discapacidad.
2. **Permanentes:** Se mantienen en la escolaridad completa del menor (pp. 17-20).

La Educación en Otras Partes del Mundo

Para dar paso al concepto de educación en un panorama global es importante considerar al ser humano, su naturaleza, su contexto social, su cultura y todo lo que se encuentra dentro de su sistema, de esta forma comprenderemos lo que implica la educación y cómo está interconectado con la totalidad de los sistemas de cada ser humano.

La educación busca la perfección y la seguridad del ser humano. Es una forma de ser libre. Así como la verdad, la educación nos hace libres. De allí la antinomia más intrincada de la educación: la educación busca asegurarle libertad al hombre, pero la educación demanda disciplina, sometimiento, conducción, y se guía bajo signos de obligatoriedad y a veces de autoritarismo, firmeza y direccionalidad. Libertad limitada (León, 2007, p. 596).

Está claro mencionar la educación va a ser cambiante según el estatus social y el país en el que se desarrolle, no obstante, la contextualización de la educación en sí es la que dará apertura a la formación de una persona libre de pensamientos y acciones, con la finalidad de brindar un bienestar social. El desarrollo de cada persona tiene vínculo directo al sistema de educación que haya cruzado.

Se menciona **sistema de educación** y no **sistema educativo**, debido a que se marca una línea entre las personas que tienen relación directa en el desarrollo del menor en su infancia, donde está más marcado los recursos como las habilidades sociales, el qué hacer cada persona con su entorno, entre otros, como parte de este sistema de educación, lo que vendría a ser el entorno familiar, a diferencia del sistema educativo, que va más arraigado a la acción de enseñar, función que se hace más participe. Esto no quiere decir que son sistemas no relacionales, al contrario, deberían funcionar de forma colaborativa y participativa.

La disciplina da sus primeros pasos dentro del sistema de educación que cada persona haya atravesado y se solidifican en el sistema educativo.

Sistema de educación		Sistema educativo	
Educar	Valores. Reglas. Normas. Principios. Creencias. Códigos morales. Cultura. Costumbres. Recursos para inserción en encuentro sociales.	Enseñar	Factor cognitivo: Habilidades cognitivas. Desarrollo de capacidades individuales y colectivas. Reforzar habilidades motrices. Encuentros sociales. Fortalecer reconocimiento de afectos y emociones con pares. Orientación vocacional y profesional.
Familia , relaciones próximas en la infancia, sentido de responsabilidad e independencia, respeto y tolerancia		Instituciones educativas	

Causa y Efectos

El hombre, a pesar de ser parte de la naturaleza, es distinto a los demás seres del medio natural. Es diferente de los vegetales, de los minerales, de las rocas, de los demás seres vivos y de los demás animales. El hombre, a pesar de compartir características biológicas, químicas y psicológicas con los animales se diferencia de ellos por la imposibilidad de determinar y predecir su conducta (León, 2007).

Se comprende hasta este apartado que el ser humano se conforma por factores biológicos, psicológicos y sociales, todas complementarias, esto es lo que permite a cada persona tener sus particularidades, así mismo, que sean únicos e irrepetibles.

La comunicación entre la familia y la escuela es fundamental debido a que la socialización parte por los registros que tiene el menor con la familia en vinculación con la sociedad en la que pertenece, de esta forma, la socialización se va construyendo con obligaciones, normas y reglas contextualizadas a su entorno.

Ya planteado aquello en este apartado se visualizará la relación de un factor sobre otro.

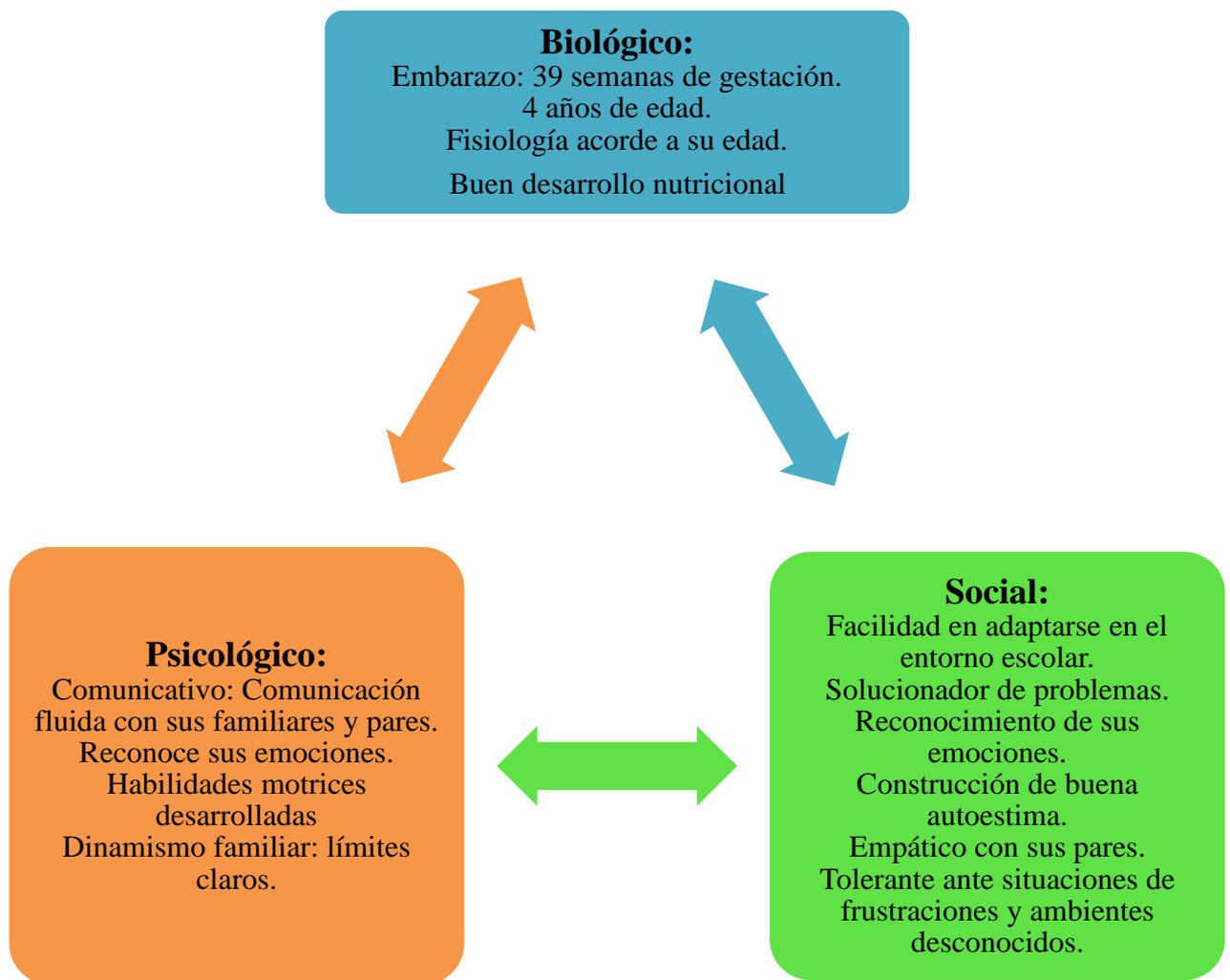
Cuadro Biopsicosocial De Niños Regulares En Sistema Familiar Funcional

En el factor biológico se muestra a un niño con desarrollo gestacional, factores fisiológicos y anatómicos normales, sin embargo, en este escrito se quiere evidenciar como los factores psicológicos tienen influencia en el desarrollo académico de cada persona.

Las personas que crecen entorno a una comunicación y estructuras familiares posibilitadoras tienden a obtener mayor facilidad en la adaptación de sus procesos académicos, así mismo dentro de estas familias las demandas que se crean son funcionales donde dan lugar al desarrollo de autoestima, confianza, seguridad y protección por parte del menor.

Los afectos, elaboración de vínculos y reconocimiento de emociones parten de la observación y la comunicación que hay entre los miembros familiares. La empatía, la tolerancia, se forman en una construcción prolongada de emociones y situaciones relacionales entre situaciones que nos generen placer o malestar en determinadas circunstancias. Un niño que ha estado expuesto a situaciones de frustración y ha abierto diálogo con miembros de su familia que permita tramitar de forma positiva estas sensaciones hace que el menor desarrolle habilidades sociales más complejas y logre comprender en mayor medida a su entorno.

Algún aspecto que ha sido desarrollado por el menor da a lugar a carencia del mismo o a su vez al abordaje de aquella situación, es decir, que un niño sepa manejar su enojo ante una situación parte de que en primera instancia tuvo que vivenciar aquella emoción y con acompañamiento lograr tramitarla y generar respuestas que permitan resolver su problemática, siendo esta su herramienta para enfrentar su cotidiano, de esta forma se construye la tolerancia y la empatía, tomando en consideración que el reconocimiento de estas habilidades son resultado de una participación activa familiar.



De esta forma se logra mencionar que la participación de la familia dentro del entorno escolar facilita la función del sistema educativo, que es transmitir conocimiento al individuo, potencializar los encuentros sociales y mejorar el desarrollo de capacidades intelectuales.

La sensibilización dentro de este sistema familiar beneficiará en mayor medida a algún caso de inclusión presente en el sistema educativo. La empatía creará vínculos funcionales del

niño regular con el niño con necesidades educativas especiales. Los recursos y acompañamiento que este niño pueda ofrecer a un niño con diagnóstico del Trastorno del Espectro Autista serán a beneficio mutuo.

Cuadro Biopsicosocial De Niños Regulares En Sistema Familiar Disfuncional

Es pertinente tomar en consideración que no existe algún sistema familiar perfecto, los conflictos dentro de las dinámicas familiares pueden surgir y es natural que se evidencien en cada fase de la crianza de una persona, sin embargo, dentro de las disfuncionalidades se encuentran los problemas para establecer límites siendo estos rígidos o inexistentes, de esta forma, el sistema familiar constituido por reglas y el producto de aquello que es evidenciado en el niño.

Establecer y sostener los límites dentro de la dinámica familiar juega un rol importante en la inserción y la adquisición de habilidades sociales en el niño. Si se encuentra en la dinámica familiar el poco seguimiento de reglas o normas, o estas no están definidas bajo un sistema jerárquicos se verá complejizado el ingreso del niño en el ámbito escolar.

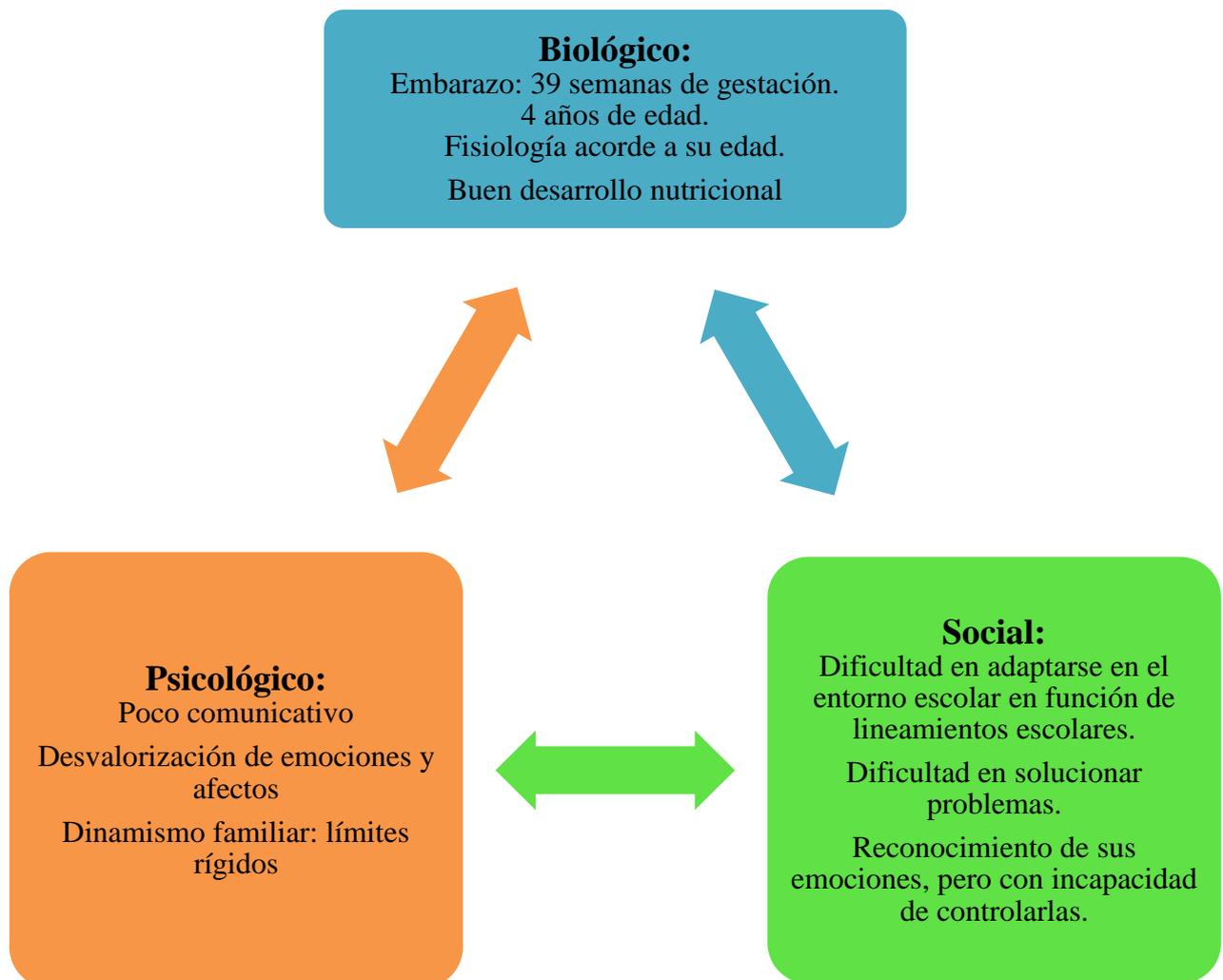
La institución como sistema independiente sigue lineamientos a favor del alcance de objetivos cognitivos y sociales, hecho que plantea dentro del salón de clase normas que potencialicen la autonomía e independencia del menor.

Si una persona no ha sido envuelta bajo lineamientos de convivencia con su primer sistema relacional que es la familia, la dificultad de seguir parámetros a nivel social se complejizarán en mayor medida.

Los niños menores a 7 años están mayormente ligados a adquirir aprendizaje a nivel social debido a que es un método amigable para adquirir conocimientos nuevos, el reconocimiento de su entorno y las habilidades tanto cognitivas como sociales son desarrolladas de forma participativa, si se habla de un niño, los padres deben tener una relación activa y colaborativa ante este desarrollo académico.

Si la familia y sus dinámicas no benefician en el desarrollo psicológico del menor, este va a tener menor recursos en su desarrollo intrapersonal, poca autoestima, inseguridades al momento de generar vínculos, la tolerancia y empatía hacia sus pares se verá afectado en mayor medida.

Es posible que la sensibilización dentro de este sistema familiar se dificulte en mayor medida. La probabilidad de que los recursos que este niño regular ofrezca al niño de inclusión puedan potencializar al menor con diagnóstico del Trastorno del Espectro Autista no son carentes, sin embargo, en cuanto a habilidades sociales como desarrollo de tolerancia, reconocimiento de emociones o la empatía en el acompañamiento de este caso puede que angustie o genere malestar en la dinámica familiar de este niño regular. La empatía que este



niño regular maneja puede crear vínculos frágiles con su entorno, factor que no permitirá el desarrollo académico pertinente en él y en sus pares.

Cuadro Biopsicosocial De Niños Con Autismo En Familia Que Trabajan En Su Dinámica Familiar: Funcional

En el autismo, el trabajo colaborativo entre familia e institución (y sostén psicológico), beneficia en la construcción de la persona en las habilidades cognitivas y sociales. Se conoce que la persona con autismo cuenta con sintomatología marcada a nivel social, el aislamiento, el poco reconocimiento de sus emociones y la atención poco prolongada es uno de los elementos que afecta en mayor medida a nivel académico, sin embargo, el abordaje psicológico en función a dinamizar a las familias y estructurarlas tanto en rutinas como en comunicación, permite una mayor comprensión del niño con su entorno.

Las familias que cuentan con un sistema de comunicación alternativa posibilitan mayor comprensión de sus hijos y dan paso a la comunicación del menor con ellos y sus pares (independientemente de cuan básica sea su comunicación).

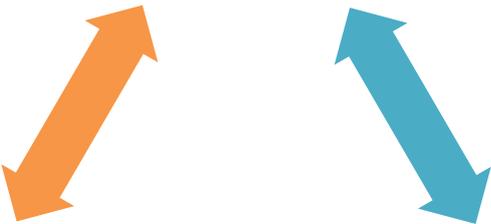
La elaboración de rutinas estructuradas logra que el menor en primera instancia tenga una comprensión de tiempo y espacio, a su vez vincula lineamientos de casa en función a su entorno, por otro lado, convoca a los padres a fortalecer vínculos donde las emociones y afectos se ven potencializadas con sucesos partícipes en estos espacios.

A nivel institucional, ante una participación activa de la familia con el sistema educativo, facilita la adquisición de habilidades cognitivas y sociales, donde el menor pueda desarrollar mayor autonomía y capacidad de solución de problemas en función a su encuentro con la sociedad (otros niños).

Si el menor cuenta con un acompañamiento psicológico, el trabajo interdisciplinario promoverá en mayor medida la sensibilización en el ámbito escolar para el abordaje académico del menor. El seguimiento terapéutico propondrá objetivos trazados para el desarrollo psicosocial del menor, factor que atenderá tanto la demanda escolar, como la demanda del abordaje psicológico.

El acompañamiento terapéutico no solo en el trabajo hacia el menor con el diagnóstico, sino que también de forma interdisciplinaria con la escuela logra tranquilizar esta angustia a nivel institucional y da cabida a una sensibilización más óptima para el menor.

Biológico:
Embarazo: 39 semanas de gestación.
4 años de edad.
Fisiología acorde a su edad.
Buen desarrollo nutricional



Psicológico:
Identificación de emociones por sistema alternativo de comunicaciones.
Dinamismo familiar:
Comunicación fluida y anticipada con sistema de comunicación.



Social:
Mayor facilidad en adaptarse en el entorno escolar en función de lineamientos escolares.
Esboce de autonomía y solución de problemas
Reconocimiento de sus emociones, y proceso de controlarlas.
Facilidad de adquirir conocimientos nuevos.

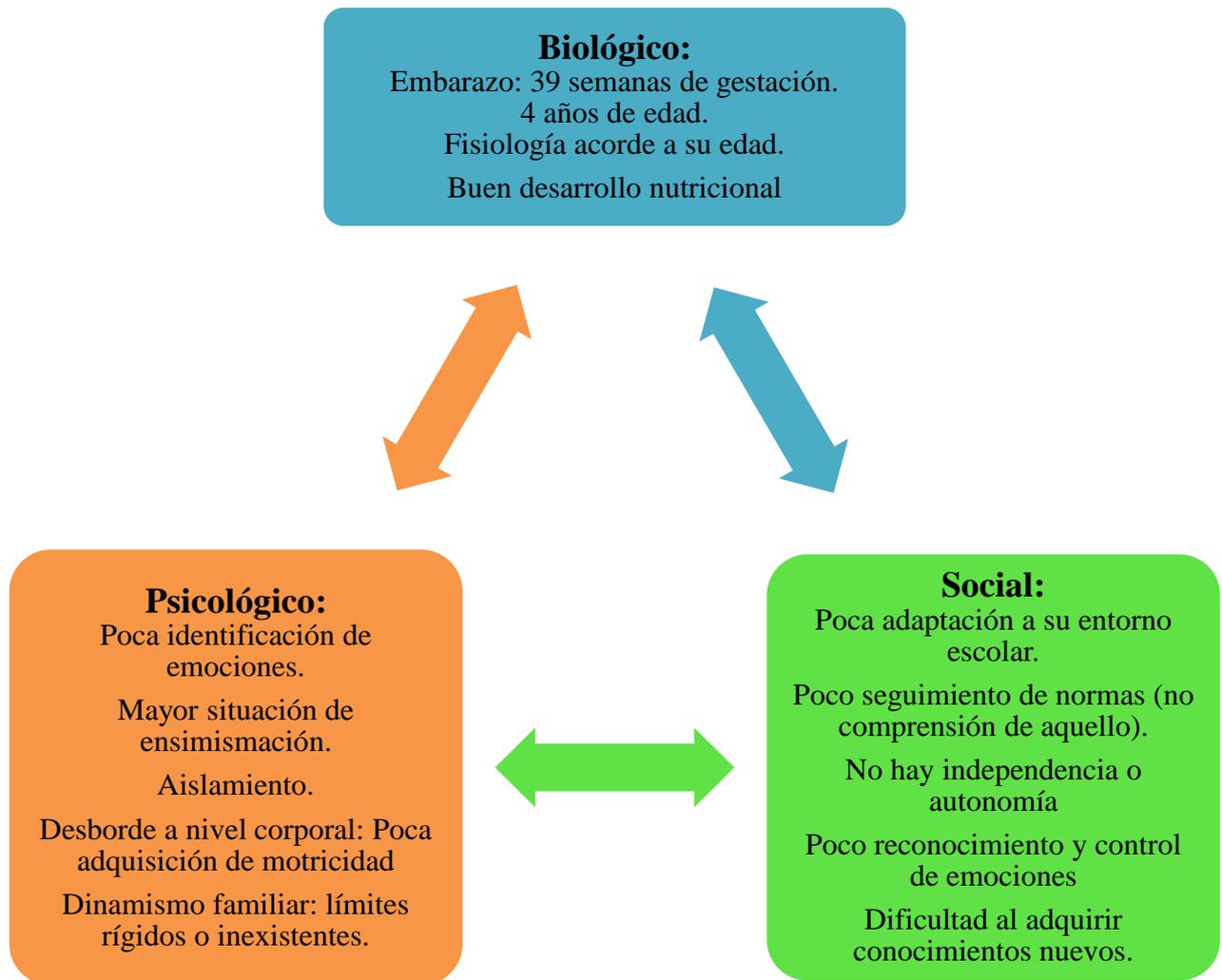
Cuadro Biopsicosocial De Niños Con Autismo En Familia Que No Trabaja En Su Dinámica Familiar: Disfuncionalidad

Dentro de las familias disfuncionales en donde un niño está bajo el diagnóstico del Trastorno del Espectro Autista es más común que no haya un acompañamiento psicológico, esto se puede dar por la negación del diagnóstico o por la minimización de la problemática en función al menor. Otro de los factores de la ausencia de la búsqueda de un profesional se da por el estigma del acompañamiento psicológico a nivel social.

En caso de que estas familias tengan un acompañamiento terapéutico, la dificultad de seguir lineamientos o estrategias puede que obstaculice el abordaje terapéutico hacia el menor o que tiendan a dejar la intervención.

En el caso de las familias disfuncionales, el tropiezo en la comunicación es más palpable no solo hacia el menor sino en todo su sistema familiar, aquello imposibilita el reconocimiento o expresión de las emociones, inhibiendo de ellas y a su vez posibilitando la poca tolerancia a la frustración. En la persona autista, el desborde corporal se evidencia en mayor medida en la dificultad de poder transmitir o tramitar sobre un hecho o suceso, ante una familia poco comunicativa esta sintomatología se verá más marcada en el niño a través de su aislamiento, ensimismación u otra sintomatología que repercute al cuerpo y sus habilidades motrices.

La autonomía del niño con autismo se verá afectada dentro de estas dinámicas en función al recurso que le da este sistema dentro de la cotidianidad, la necesidad de conocer el por qué y los procesos lógicos de cada situación beneficia al niño en independencia y solución de problemas, no obstante, ante una familia poco comunicativa y servicial hacia el niño, no permite que este desarrolle habilidades hacia su construcción como persona.



De esta forma se da a conocer una situación en común.

1. Cada familia tiene una estructura elaborada según su contexto y cultura.
2. Las disfuncionalidades se pueden ver presente dentro de niños con Necesidades Educativas Especiales, así como, niños regulares.
3. Las disfuncionalidades familiares repercuten generalmente en el desarrollo dentro del proceso escolar, independientemente de la necesidad o posición subjetiva del niño.

Considerando aquello, es pertinente trazar el siguiente cuadro comparativo donde se sintetiza cuáles son los recursos y los obstáculos que los niños presentan dentro de su desarrollo académico según su dinámica familiar.

DESARROLLO ACADÉMICO DE NIÑOS SEGÚN SU DINÁMICA FAMILIAR A NIVEL PSICOSOCIAL		
	NIÑOS REGULARES	NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (TEA)
DINÁMICA FAMILIAR FUNCIONAL	Comunicación fluida	Comunicación asertiva en conjunto con sistema de comunicación alternativa.
	Mayor sentido de autonomía e independencia Fortalecimiento de jerarquías y límites claros Mayor facilidad en adaptarse a nuevos lugares o experiencias. Mayor reconocimiento de emociones y control asertivo de ellas. Mayor vía de acceso a contenido a nivel cognitivo.	
DINÁMICA FAMILIAR DISFUNCIONAL	Poca tolerancia a la frustración. Desvalorización de emociones. Falta de empatía.	Poco reconocimiento de emociones. Hay más probabilidades de que la sintomatología propia del autismo sea más marcada: Aislamiento. Ensimismación a ciertos objetos. Atención dispersa
	Poca tolerancia a la frustración Dificultad en tramitar emociones Límites rígidos o inexistentes Dificultad en solucionar problemas	

Este es el motivo más relevante para considerar involucrar al sistema familiar como pilar fundamental dentro de los múltiples sistemas educativos para así fortalecer el desarrollo psicosocial de los niños dentro de las instituciones, a su vez, sensibilizar a estos sistemas para la inserción de un niño con necesidades educativas especiales permitirá generar beneficios bidireccionales (mutuos) en habilidades sociales y cognitivas. Todo aquello podrá estar descrito en múltiples artículos a favor de la interculturalidad y diversidad dentro de los planteles educativos, sin embargo, la experiencia de sostener estos casos puede generar angustia tanto como el sistema educativo y al sistema de educación y reflejarse en el abordaje poco afectivo de los miembros institucionales debido al poco apoyo en la comprensión de estos escenarios.

En el siguiente apartado se realizará una visión sobre las necesidades, intereses, problemática y soluciones en función de generar beneficios en el desarrollo académico de niños con Trastorno del Espectro Autista en instituciones regulares.

Visión de las Necesidades, Intereses, Problemas y Soluciones (NIPS).

En las instituciones regulares cada día se presentan más casos de niños con necesidades especiales, sin embargo, no todas las instituciones están preparadas para abordar a estos niños de inclusión, es común evidenciar, por el desconocimiento de cómo trabajar con estos casos de inclusión como el autismo, se presenta angustia en el personal docente a tal punto de crear un rechazo o una segregación de estos niños en las instituciones educativas.

Por otro lado, las demandas educativas pueden también movilizar/angustiar a quienes enfrentan el escenario de la escolarización del niño TEA, obstruyendo la promoción de una educación armoniosa hacia/con estos niños. La sensibilización escolar permite sostener tanto al personal docente y a otros miembros de este sistema educativo sobre algún malestar ante el desconocimiento de estos niños NEE, así mismo, conocer sobre las necesidades educativas especiales, en este caso el autismo, y brindará estrategias pertinentes para el proceso de inclusión de estos niños en los salones de clase regulares permite dar una mirada más inclusiva potenciadora a beneficio de los procesos académicos de todos los niños, incluidos aquellos con necesidades educativas especiales.

Así mismo comprender la importancia de involucrar a estos niños NEE a contextos más próximos y pares permite desarrollar más habilidades que servirán como recursos para el niño con autismo en su desarrollo con el contexto social, en ciertas ocasiones, por la demanda

escolar en cuanto a procesos cognitivos, el personal escolar o los familiares de este niño de inclusión optan por tomar medidas poco acertadas en su desarrollo social como el reubicar al niño con autismo en grados inferiores con la finalidad de completar su proceso académico (a nivel cognitivo) descartando el uso de herramientas como las adaptaciones curriculares.

Dar acompañamiento a las familias de estos sistemas educativos permite en mejor medida realizar un proceso de sensibilización más óptimo en beneficio del desarrollo de todos los niños del sistema escolar.

Capítulo 2

MARCO LEGAL

Bases Legales

En el presente capítulo se realizará una investigación sobre las múltiples disposiciones legales en relación con la problemática abordada con anterioridad. Se considerará el Código de la niñez y adolescencia, la Ley Orgánica de Educación Intercultural y las Normativa de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales como fuentes legales de las instituciones constitucionales del Ecuador para poder sostener nuestra propuesta de forma legal con la finalidad de tener un soporte legal que evidencie y respalde la propuesta a realizarse a beneficio de los niños con diagnóstico del Trastorno del Espectro Autista.

Luego de dar a conocer las disposiciones legales se realizará una recopilación teórica sobre la historia de la Psicoterapia Familiar Sistémica, se ahondará en conceptos dentro del enfoque sistémico con la finalidad de palpar sobre la importancia de la sensibilización en escuelas regulares sobre el abordaje de niños con necesidades educativas especiales en diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista.

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Este documento expone leyes que beneficien al menor impartiendo leyes donde la protección, el cuidado y el bienestar integral sean elementos sustanciales para el buen vivir de cada persona. El texto menciona que:

Art. 1.- Finalidad. - Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad. Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral (Asamblea Nacional, 2014).

Este apartado es mayormente significativo en este trabajo escrito porque debemos comprender que es el sistema a investigar, por otro lado, esboza una jerarquía dentro de la estructura familiar donde los padres (o subyacentes) deben garantizar a los niños y adolescentes el desarrollo pleno intra e interpersonal, promueve el respeto convoca al cumplimiento de deberes y responsabilidades como niño/adolescente, de esta forma, ya se da a comprender que dentro de este sistema, quien ejerza con aquel rol, tiene una posición de poder dentro de la dinámica familiar relacionada a decisiones importantes.

Art. 6.- Igualdad y no discriminación. - Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares. El Estado adoptará las medidas necesarias para eliminar toda forma de discriminación (Asamblea Nacional, 2014).

En este artículo defiende y promueve el respeto de las singularidades de cada persona posicionando al individuo dentro del contexto social como parte de la población independientemente de presentar alguna diversidad, dando como resultado la posibilidad de una participación activa de este ser dentro de procesos legales, esto quiere decir, que el niño con Trastorno del Espectro Autista, también goza de derechos y obligaciones como cualquier otra persona, posicionándolo dentro de un sistema sin segregación o distinción.

Art. 9.- Función básica de la familia. - La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente. Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos (Asamblea Nacional, 2014).

En este artículo convoca a los padres a sostener una vida plena que garantice los derechos y desarrollo óptimo del menor dentro de su entorno.

Art. 37.- Derecho a la educación. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,
5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes (Asamblea Nacional, 2014).

El apartado 3 del artículo 37 da apertura a una educación flexible con la finalidad que se ajuste a las necesidades de cada niño, a nivel general se podrá mencionar que, este escrito respalda a realizar ajustes en contenido académico según las necesidades y los alcances posibles de un grupo determinado. Por otro lado, también nos permite realizar estos cambios a niños que se encuentren con necesidades educativas especiales brindando oportunidades para lograr obtener aprendizaje.

Art. 38.- Objetivos de los programas de educación. - La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

- a. Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;
- b. Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación;
- c. Ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de la niñez y adolescencia;

- d. Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una sociedad libre, democrática y solidaria;
- e. Orientarlo sobre la función y responsabilidad de la familia, la equidad de sus relaciones internas, la paternidad y maternidad responsables y la conservación de la salud;
- f. Fortalecer el respeto a su progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas;
- g. Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo;
- h. La capacitación para un trabajo productivo y para el manejo de conocimientos científicos y técnicos; e,
- i. El respeto al medio ambiente (Asamblea Nacional, 2014).

En este apartado mencionan sobre la institución educativa y su posibilidad de posicionar al niño dentro de dinámicas que permitan desarrollar habilidades cognitivas y psicosociales independientemente de su condición, promueve la elaboración de estrategias que permita que cada niño se desempeñe y logre el máximo potencial dentro de la institución educativa.

Art. 42.- Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.
- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuados a sus necesidades (Asamblea Nacional, 2014).

El artículo presente da cuentas de que los niños con necesidades educativas especiales tienen derecho de ser partícipes en escuelas ordinarias regulares, a su vez, la unidad educativa debe propiciar estrategias y herramientas para el desarrollo óptimo del menor en su proceso académico. Esto quiere decir que el sistema educativo debe estar preparado para el abordaje de casos de niños con necesidades educativas especiales. Dentro del Trastorno del Espectro Autista, el considerar las adaptaciones físicas en este apartado legal, amerita que, si algún estudiante necesita un espacio para la instauración algún sistema de comunicación, la institución debe brindar apoyo y mediaciones para que esta herramienta sea implementada dentro de los entornos en las que el niño con autismo vaya a pertenecer.

Art. 96.- Naturaleza de la relación familiar. - La familia es el núcleo básico de la formación social y el medio natural y necesario para el desarrollo integral de sus miembros, principalmente los niños, niñas y adolescentes. Recibe el apoyo y protección del Estado a efecto de que cada uno de sus integrantes pueda ejercer plenamente sus derechos y asumir sus deberes y responsabilidades. Sus relaciones jurídicas internas de carácter no patrimonial son personalísimas y, por lo mismo, irrenunciables, intransferibles e intransmisibles. Salvo los casos expresamente previstos por la ley, son también imprescriptibles (Asamblea Nacional, 2014).

El artículo 96 da mención a la familia como sistema fundamental para el desarrollo de las habilidades sociales de los niños, de esta forma, las herramientas que logren adquirir en la escolaridad son potencializadas por la familia, la importancia de la presencia de esta en procesos de sensibilización promoverá la tolerancia y empatía de la diversidad a nivel institucional y facilitará en mayor medida, el abordaje de niños con necesidades especiales dentro del sistema educativo.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

La Ley Orgánica de Educación Intercultural hace un aporte sustancial dentro de este trabajo escrito, es quien defiende y manifiesta la importancia de sostener a los niños con diversas condiciones dentro del salón de clases regular protegiéndolo y garantizando un desarrollo académico digno que permita formarse a nivel académico y profesional.

Art. 2.1.- Principios rectores de la educación. - Además de los principios señalados en el artículo 2, rigen la presente Ley los siguientes principios:

- a. Acceso universal a la educación:** Se garantiza el acceso universal integrador y equitativo a una educación de calidad; la permanencia, movilidad y culminación del ciclo de enseñanza de calidad para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo oportunidades de aprendizaje para todas y todos a lo largo de la vida sin ningún tipo de discriminación y exclusión;
- b. No discriminación:** Se prohíbe la discriminación, exclusión, restricción, preferencia u otro trato diferente que directa o indirectamente se base en los motivos prohibidos de discriminación y que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el

reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución, los instrumentos de derechos humanos y la presente Ley;

- c. Igualdad de oportunidades y de trato:** Se garantizan entornos de aprendizaje accesibles y asequibles material y económicamente a todas las niñas, niños y adolescentes, respetando sus diversas necesidades, capacidades y características, eliminando todas las formas de discriminación. Se establecerán medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2021).

Este apartado hace un bosquejo que da apertura a la sensibilización a nivel educativo, prioriza la formación académica de cada persona de forma equitativa e integral sin ser interrumpida por situaciones socio-culturales o de otra índole. Sin embargo, en las instituciones educativas, vivenciar estos escenarios pueden ser problemáticas en el alcance de objetivos según la demanda escolar, de esta forma, la angustia institucional puede ser causante de la segregación de estos niños en el desarrollo escolar.

Art. 2.2.- Principios de aplicación de la Ley. - Para la aplicación de esta Ley y de las actividades educativas que de ella deriven, se observarán los siguientes principios:

- a. Interés superior de los niños, niñas y adolescentes:** El interés superior de niños, niñas y adolescentes es un derecho sustantivo, un principio de interpretación y una norma de procedimiento. Debe ser aplicado por las instituciones estatales, las autoridades educativas, docentes, servidoras, servidores, empleadas y empleados, instituciones educativas públicas, fiscomisionales, municipales y particulares y cualquier otra modalidad educativa. La aplicación de este, debe contar con la escucha efectiva de la opinión de niños, niñas y adolescentes; la valoración de la situación concreta y las particularidades individuales que inciden en el ejercicio pleno de sus derechos, así como la consideración de los contextos, situaciones y necesidades particulares de un determinado niño, niña o adolescente o grupo de niños, niñas o adolescentes.
- b. Interculturalidad y plurinacionalidad:** La interculturalidad y plurinacionalidad garantizan el reconocimiento, respeto y recreación de las expresiones culturales de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos que conforman el Ecuador; así como sus saberes ancestrales, promoviendo la unidad en la diversidad, el diálogo intercultural y reconoce el derecho de todas las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades a acceder a los servicios presenciales o virtuales y obras de la biblioteca

escolar que se encuentre en su propia lengua y en los idiomas oficiales de relación intercultural;

- c. Equidad:** La equidad asegura a todas las personas el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades, grupos de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad, mediante medidas de acción afirmativa fomentando una cultura escolar incluyente, erradicando toda forma de discriminación, generando políticas y aplicando prácticas educativas inclusivas;
- d. Inclusión:** La inclusión reconoce la diversidad de las personas, los pueblos y nacionalidades, a las diferencias individuales y colectivas como una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación e interacción en las dimensiones familiar, social, educativa, laboral, en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades; Adicionalmente, se promoverá y garantizará a toda persona, comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas específicas el acceso de manera permanente a los servicios presenciales o virtuales de las bibliotecas escolares y a los materiales y herramientas pedagógicas que garanticen su efectiva inclusión;
- e. Igualdad de género:** La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres promoviendo una educación libre de violencias;
- f. Corresponsabilidad:** El sistema educativo tiene la responsabilidad de gestionar las actuaciones necesarias para hacer efectivo el goce y ejercicio de derechos de las niñas, niños, adolescentes; y deberá coordinar con otras entidades para la ejecución de sus actos. Las actuaciones administrativas aplicarán las medidas que faciliten el ejercicio de los derechos de las personas. La educación, formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes demanda corresponsabilidad en el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado, medios de comunicación y el conjunto de la sociedad, que se orientarán por los principios de esta ley; y,
- g. Pertinencia:** Se garantiza a las y los estudiantes una formación que responda a las necesidades de su entorno social, natural y cultural en los ámbitos local, nacional, regional y mundial (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2021).

En este apartado se evidencia el respeto a la singularidad de cada persona, de esta forma da espacio a que el sistema educativo atienda a las necesidades y reevalúen los objetivos de los niños con necesidades educativas especiales.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN: NORMATIVA DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Art. 3.- Definición.- Entiéndase por educación especializada a aquella que brinda atención educativa a niños, niñas y/o adolescentes con discapacidad sensorial (visual o auditiva o visual-auditiva), motora, intelectual autismo o multidiscapacidad. La educación especializada propenderá a la promoción e inclusión de quienes puedan acceder a instituciones de educación ordinaria (Ministerio de Educación, 2013).

Este apartado comprende a la educación especializada como proceso constructivo que brinda atención a niños/as y adolescentes con discapacidades de cualquier índole. Ya sea, sensorial, motora, cognitiva. Esta misma exhorta a la inclusión a familias que puedan acudir a una institución educativa.

Art. 11.- Concepto. - La educación inclusiva se define como el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades especiales de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, a fin de reducir la exclusión en la educación. La educación inclusiva se sostiene en los principios constitucionales, legales nacionales y en los diferentes instrumentos internacionales referentes a su promoción y funcionamiento. La educación inclusiva involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructura y estrategias con una visión común y la convicción que educar con calidad a todos los niños, niñas y adolescentes del rango de edad apropiado, es responsabilidad de los establecimientos de educación escolarizada ordinaria a nivel nacional en todos sus niveles y modalidades (Ministerio de Educación, 2013).

Este fragmento resalta a la educación inclusiva como un proceso que busca responder a las necesidades de los estudiantes con alguna limitación, configurando su metodología, práctica, enfoques y estrategias a su contexto, para mejorar la calidad de vida del estudiantado y disminuir la exclusión en los sistemas educativos.

Art. 12.- Objetivos de la educación inclusiva.- La educación inclusiva tiene como objetivos, entre otros los siguientes: a) Fomentar en la cultura el respeto a la diferencia, la

tolerancia, la solidaridad, la convivencia armónica y la práctica del diálogo y resolución de conflictos; b) Eliminar las barreras del aprendizaje asociadas a infraestructura, funcionamiento institucional, sistemas de comunicación, recursos didácticos, currículo, docentes, contexto geográfico y cultural; y, c) Formar ciudadanos autónomos, independientes, capaces de actuar activa y participativamente en el ámbito social y laboral (Ministerio de Educación, 2013).

Este apartado remarca los principales valores educativos que deben abordar las instituciones de forma igualitaria, permitiendo el crecimiento, desarrollo y formación integral en el sistema educativo, construyendo un estudiante autónomo capaz de participar activamente en la sociedad.

Art. 14.- Funciones de los establecimientos de educación escolarizada ordinaria. - En el marco de su tarea inclusiva, los establecimientos de educación escolarizada ordinaria asumirán las siguientes funciones:

- a. Planificar el acceso, permanencia, promoción y egreso de los estudiantes con necesidades educativas especiales;
- b. Desarrollar en base al currículo oficial las adaptaciones de este a las necesidades educativas de los estudiantes;
- c. Derivar a los estudiantes que presenten problemas de aprendizaje a las UDAI para su evaluación, diagnóstico e intervención; y,
- d. Desarrollar programas para orientar a los padres de familia o representantes respecto a la educación de sus hijos o representados (Ministerio de Educación, 2013).

La importancia de mantener a un niño con necesidades especiales en el desarrollo con sus pares puede evidenciarse como una problemática en alcances cognitivos para la institución, sin embargo, la herramienta de las adaptaciones curriculares, permiten en el menor, desarrollar habilidades sociales acorde a su entorno y armonizar su aprendizaje partiendo de las habilidades cognitivas y sociales ya obtenidas por parte del niño con Trastorno del Espectro Autista. Así mismo este artículo promueve el desarrollo de talleres o conferencias que permita la sensibilización de estos casos de inclusión y brindar recursos sobre como abordar aquella problemática.

Art. 15.- Del Talento Humano. - El personal docente de los establecimientos de educación escolarizada ordinaria, en el marco de la educación inclusiva, asumirán las siguientes responsabilidades:

- a. **Directivos.** - Velar por la cultura inclusiva de la institución educativa a su cargo, cumpliendo y haciendo cumplir las disposiciones emitidas sobre la materia para su efectiva realización;
- b. **Docentes.** - Los docentes tendrán las siguientes responsabilidades:
 - b.1. Fomentar la cultura inclusiva;
 - b.2. Desarrollar las adaptaciones curriculares en el aula;
 - b.3. Responder en el desempeño de sus labores a la heterogeneidad de los estudiantes y sus necesidades;
 - b.4. Actuar con respeto ante el grupo asignado a su cargo y promover la igualdad de oportunidades;
 - b.5. Promover un ambiente de confianza y seguridad para que todos los estudiantes puedan participar del aprendizaje;
 - b.6. Identificar y tomar en cuenta permanentemente los intereses de los estudiantes;
 - b.7. Crear un entorno favorable para la experimentación y la acción;
 - b.8. Analizar las dificultades y destrezas de cada estudiante para promover su proceso de aprendizaje y favorecer su participación en todas las actividades del aula y del establecimiento educativo;
 - b.9. Detectar los problemas de aprendizaje y derivar a los estudiantes para su evaluación y atención en la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI) más cercana (Ministerio de Educación, 2013).

En este apartado involucra al personal docente a llevar a cabo el proceso de inclusión utilizando los recursos pertinentes, menciona que los sistemas no deben de actuar aislados, debe ser un proceso participativo y colaborativo para el desarrollo de un entorno favorable para el niño con Trastorno del Espectro Autista.

Art. 16.- Pedagogo de apoyo. - Se podrá contar con pedagogos de apoyo en aula y/o en aula de apoyo para promover el desarrollo y realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Este apoyo se podrá requerir, en particular, en relación a aquellos niños, niñas y adolescentes con discapacidades

que hayan sido incluidos en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria. Los pedagogos de apoyo tendrán la función de facilitar la relación y vínculo de los docentes de la institución educativa con la UDAI. En los establecimientos públicos de educación escolarizada ordinaria, los pedagogos de apoyo serán seleccionados según el perfil que para el efecto elaborará la Dirección Nacional de Educación Especial e Inclusiva, con la aprobación de la Subsecretaría de Coordinación Educativa (Ministerio de Educación, 2013).

En este apartado respalda a aceptar a un niño con necesidades educativas especiales que cuente con un profesor de apoyo y no negarse a este recurso que genere bienestar en el niño. Por otro lado, el uso de este profesor de apoyo sirve como puente o vínculo del niño hacia la institución.

Art. 17.- La propuesta curricular. - Las instituciones de educación escolarizada ordinaria harán énfasis en el principio de flexibilidad establecido por la LOEI para las adaptaciones curriculares que permitan una mejor atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales. De acuerdo a las necesidades educativas específicas de cada estudiante, la propuesta curricular deberá adaptar:

- A. Los objetivos y contenidos;
- B. La metodología, las estrategias y los recursos;
- C. La secuencia y temporalidad de los aprendizajes; y,
- D. La evaluación y los criterios de promoción.

Las actividades curriculares deberán programarse para que el estudiante experimente, actúe, y descubra nuevos esquemas cognitivos. Se hará énfasis en la interdisciplinariedad entre los contenidos que faciliten el refuerzo constante del conocimiento y se dirijan hacia la resolución de problemas de la vida diaria. Para las adaptaciones curriculares, los establecimientos de educación escolarizada ordinaria se basarán en el Documento Individual de Adaptaciones Curriculares (DIAC), que será elaborado por las UDAI en base al proceso de evaluación y tratamiento psicopedagógico que necesite cada estudiante (Ministerio de Educación, 2013).

Art. 19.- Familia y sociedad. - Las familias y la sociedad son actores activos de la inclusión escolar y deben convertirse en promotores y defensores de la cultura y políticas inclusivas en las instituciones educativas y demás contextos sociales. Los padres de familia deben velar por

la inclusión educativa de sus representados haciendo valer el derecho a la heterogeneidad y a la adecuación curricular de acuerdo a sus necesidades educativas especiales. Deben además respetar las propuestas curriculares de la institución educativa y aportar al mantenimiento de las buenas relaciones entre estas y el hogar. Podrán proponerse nuevas actividades para el proceso de inclusión, siempre que se respeten las propuestas del personal docente y directivo de las instituciones educativas y tomando en consideración el contexto geográfico y cultural de los grupos sociales partícipes del proceso de inclusión (Ministerio de Educación, 2013).

Da apertura a que los padres de familia y todo el sistema que se involucre con un niño con necesidades educativas especiales, sea participe de conferencias o talleres que promuevan el abordaje de estos niños dentro de estos planteles educativos. Propuestas de sensibilización, conferencias sobre cómo atender estos casos, entre otros recursos que se vinculen con el escenario de algún niño con necesidad educativa especial deberá ser promovido por medios directos de este niño escolarizado.

De esta forma, el sostén legal de estos niños con necesidades educativas especiales permite generar planes de acción a beneficio de las particularidades de cada niño, las leyes en las instituciones educativas permiten ordenar y priorizar las necesidades que se presentan en cada institución educativa y respalda tanto al personal docente como al sistema familiar del niño con Trastorno del Espectro Autista. La existencia de cada artículo generado ha sido un proceso evolutivo sobre la inclusión escolar en el Ecuador, por otro lado, también ha dado apertura a considerar las escuelas regulares como un escenario pertinente para el desarrollo de un niño con TEA.

Capítulo 3

MARCO TEÓRICO

Bases Teóricas

La familia en el sistema educativo juega un papel importante en el desarrollo de habilidades sociales y cognitivas dentro de la institución, no se puede considerar de forma aislada al niño o a la institución, sino que es un trabajo participativo y colaborativo entre sistemas. Por este motivo se consideró el enfoque Sistémico como eje fundamental para sostener este trabajo investigativo, debido a que trabaja en función de todos los integrantes partícipes de un suceso u hecho, por otro lado, mantiene teorías y apartados sobre la familia como estructura que permitirá ahondar en la temática a investigar.

Para poder conocer sobre las herramientas que nos permite sostener la problemática, es pertinente realizar un recorrido sobre la historia de la terapia familiar sistémica.

Historia de la Terapia Familiar Sistémica

En psicología, se relaciona en su mayoría al movimiento sistémico por el nombre de *Terapia Familiar Sistémica*, puesto que su evolución se ha llevado a cabo en torno al campo de la terapia con el paciente identificado en conjunto con las familias; la ejecución de su trabajo ha consistido en una gran cantidad de investigaciones y en el desarrollo de innovadoras e importantes técnicas de intervención.

Teniendo así en consideración que se ha elaborado un sistema teórico, amplio y coherente, en donde aparecen aplicaciones en otras áreas de la práctica profesional, tales como educación, las relaciones humanas, los deportes, las empresas y las áreas administrativas o laborales, así como en la sociología, se ha optado por referirse a dicha corriente como *Enfoque Sistémico*, con la finalidad de integrar como un modelo nuevo dentro de la psicología.

Para ahondar en la Terapia Familiar Sistémica es necesario hacer un breve recorrido a través de las mayores figuras influyentes, que conformaron las bases para establecer un abordaje efectivo dentro de la psicología sistémica.

- **1936:** Ludwig Von Bertalanffy, creador de la Teoría General de los sistemas, buscó principios y leyes aplicables a sistemas generalizados, sin importar su particular género o la naturaleza de sus elementos.

- **1951:** Bateson y Jurgen Ruesch, publican su obra sobre el área de la salud mental: *Comunicación: La Matriz Social de la Psiquiatría*. Donde encontramos los fundamentos para el proyecto de investigación sobre las pautas de comunicación en la esquizofrenia que convocó el equipo de Palo Alto.
- **1956:** Gregory Bateson conjuntamente con Jackson, Haley y Weakland, llevaron a cabo el informe psiquiátrico que incluye el concepto de "Doble Vínculo". Teoría dirigida desde una perspectiva sistémica y donde se refiere a aquellas situaciones comunicativas en las que se reciben mensajes contradictorios.
- **1959:** Gregory Bateson, se encarga de aplicar conceptos de cibernética a personas con alcoholismo y esquizofrenia en el Mental Research Institute de Palo Alto.
- **1960:** Paul Watzlawick, desarrolló una teoría sobre la comunicación, que constituyó una aportación fundamental para el futuro de esta área y de la terapia familiar.
- Maurizio Andolfi reconocido como el primer terapeuta sistémico que cuestionó la pretendida objetividad del positivismo. prefiere hablar de neutralidad, la cual remite a la relación terapeuta-paciente: el terapeuta no debe acceder a las alianzas o pactos que los pacientes resistentes al cambio quieren establecer para que el cambio de estructura no llegue a consolidarse.
- **1965:** Salvador Minuchin, se establece como el creador de la *Terapia familiar estructural*, enfoque dirigido hacia la organización jerárquica del sistema familiar y en la descripción de las distintas estructuras de comunicación que conlleva los tipos de límites.
- **1970:** Milton Erickson, incorporó la hipnosis a la práctica de la psicoterapia. Esta es una terapia rápida y eficaz de la que han nacido la terapia de familia, la terapia breve, la terapia sistémica además de influenciar muchas otras. La Hipnosis Ericksoniana no pretendía programar la conducta del cliente a través de sugerencias hipnóticas, sino gestionar el cambio desde el inconsciente para que la persona genere sus propios recursos creativos y dé solución a sus problemas. No busca el origen del trauma sino los recursos, la motivación y la positivación.
- **1976:** Jay Haley, fundó *The family therapy institute*. Su foco de análisis gira alrededor de la organización jerárquica de la familia nuclear y extensa, la influencia que ejerce dentro de la familia y las disfunciones que se evidencian en su seno.

- **1980:** Paradigma del constructivismo, propone que la terapia familiar es en realidad una construcción activa del terapeuta junto con la familia, y es precisamente lo que permite al profesional “intervenir para modificar”.
- **1983:** Terapia narrativa, Michael White editor del *Journal de Terapia Familiar Australiana* y estableció el Centro Dulwich (1983), especializado en terapia de familia. White y su colega David Epston desarrollaron la terapia narrativa desde la perspectiva de que las personas deben separarse de sus problemas.
- **1990:** Terapia Individual, Luigi Bocscolo, modifica el dispositivo terapéutico de tal manera de poder trabajar con pacientes en terapia individual. El funcionamiento de esta terapia en parte es semejante al modelo de Milán, pero Boscolo modifica uno de los ejes que conducen al terapeuta en el proceso de cambio y agrega un cuarto eje.
- **1994:** Terapia Feminista, Thelma Jean Goodrich a borda a través de la terapia de pareja o familia, los problemas relacionados con cuestiones de género, maltrato, violencia familiar, disfunción sexual, entre otros. Recurriendo también a la dialógica y la desconstrucción de las narrativas, busca que la mujer descalificada o golpeada reconozca "ser mujer para otro" y lo transforme en "ser una mujer para sí".
- **1999:** El Grupo de los Conservadores, un grupo de terapeutas quienes aplican la dialógica como su principal estrategia de intervención. esta dinámica consiste en un diálogo profundo, reflexivo y sostenido en el tiempo. La terapia conversacional de Harlene Anderson y la terapia feminista de Thelma Jean Goodrich son los dos dispositivos terapéuticos más reconocidos en este sentido.

De esta forma, se evidencia la evolución de la Terapia Familiar Sistémica y cómo esta es elemento fundamental en diversas problemáticas, por otro lado se considera de que el paciente tiende a realizar ciertos comportamientos bajo las experiencias familiares o sucesos contextuales, en otras palabras, la persona no es un núcleo aislado, mas bien, forma una estructura jerárquica, pertenece a un sistema y cumple funciones bajo el mismo factor que hace que se desarrolle sobre la teoría general de los sistemas, teorías de comunicación entre otras herramientas que permiten la mayor comprensión del sujeto y su forma de relacionarse con su entorno.

Postulados Básicos de la Terapia Familiar Sistémica

Teoría General de los Sistemas

Se reconoce que cada persona, independientemente de su edad, cumple con una función y roles dentro de su entorno. Desde que el ser humano nace es posicionado bajo una jerarquía o una función para la sociedad. Los niños dentro del sistema familiar, pasarían a cumplir el rol de hijos, con la función de ser parte de una formación de generaciones o generar algún sentido de realización personal hacia los padres, de este modo, se sostiene que una persona no actúa ni se construye de forma aislada, sino que se vincula a su entorno y los roles que ejercen sean en función de demandar o de demanda familiar, esto quiere decir que el niño obtiene elementos para ejercer en la sociedad a través de su familia. Es por esto que, en la escolarización, el sostén familiar es primordial para el desarrollo armónico del niño en la escuela, la teoría general de los sistemas ahonda sobre estos grupos participes en los diversos entornos sociales.

El fundador de la teoría general de los sistemas fue el biólogo austriaco Ludwig Von Bertalanffy, quien, a principios del siglo XX, presenta en 1937, los elementos fundamentales de la Teoría General de Sistema desde una perspectiva biológica. Sustituye el término organismo por entidad organizada que comprende grupos sociales, personalidades, dispositivos tecnológicos, etc. (Quintero, 2003, pág. 25.)

La organización del sistema debe ser estudiada desde los problemas y modificación de la interacción dinámica de sus partes, evitando de esta forma el estudio aislado de los procesos sino el conjunto total. En 1947 Bertalanffy afirmaba: "existen modelos, principios y leyes aplicables a sistemas generalizados o subclases suyas independientemente de su naturaleza, del carácter de los elementos componentes y de las relaciones o "fuerzas" existentes entre ellos. Postulamos una nueva disciplina llamada Teoría General de Sistemas" (Bertalanffy, 1979, p. 15).

Es decir, el sistema se va a ver modificado ante algún cambio de dinámica, la inserción de un niño con autismo sí generará en primera instancias variaciones en las interacciones del entorno, sin embargo, estas pueden tener cambios favorables según los recursos que los niños regulares tengan para vincularse con este niño y así mismo los recursos que la institución de para la inserción.

El ser humano por naturaleza tiende a ser social, el acercamiento de un niño regular a otro con tropiezos en la socialización y comunicación se dará desde que el niño con TEA pase a ser parte del sistema escolar. Los eventos consiguientes no pueden ser considerados aislados. Sin embargo, hay posibilidades que dentro del entorno escolar exista un niño dentro del sistema regular con algún tropiezo de aprendizaje o con alguna problemática a nivel escolar a propósito de su dinámica familiar. Esto no quiere decir que este no pueda brindar recursos al niño con autismo o que no pueda ser parte de este sistema, sino que, tal vez estos cambios que incentivan a habilidades de desarrollos de afectos más complejos también sea desafío para él, debido a que se vincula con lineamientos o reglas que no han sido estipulados o no son del todo asentados en su dinámica familiar, factor que puede crear angustia al sistema escolar y dificultar la estadía de este niño dentro de la institución.

Von Bertalanffy tenía como objetivo desarrollar una metateoría, una teoría de teorías, cuya finalidad era poseer principios capaces de ser aplicados y utilizados en diversos campos del conocimiento. Esta teoría se hace cargo de las funciones y las reglas estructurales válidas para todos los sistemas, sin importar su constitución material. Generando así una teoría capaz de ser aplicada a todo tipo de sistemas, desde las estructuras estáticas (como el modelo de los electrones), los sistemas dinámicos simples (como el sistema solar), o los sistemas cibernéticos (de control) desde el termostato y las computadoras hasta los sistemas abiertos como las células, las plantas, los animales, el hombre e incluso las estructuras sociales.

La teoría general de los sistemas, en resumen, busca la formulación y la derivación de aquellos principios que son válidos para cualquier sistema. Los mencionados principios son los de totalidad, interacción dinámica, equifinalidad, entropía negativa y regulación. (Garibay, 2013, p. 5).

Como dentro de todo sistema se maneja un lenguaje que no solo se basa en códigos simbólicos o verbales, sino que va más allá, un lenguaje de costumbres, reglas, culturas, entre otros elementos, es importante mencionar que la comunicación es la vía directa en la comprensión del ser humano, partiendo de que toda circunstancia o posición que tome el sujeto es una forma de transmitir algo. Es por eso que, si se quiere lograr comprender al niño con autismo dentro de la institución, es importante realizar un recorrido sobre la teoría de la comunicación.

Teoría de la Comunicación

En la escolarización el niño se expresa según él haya aprendido a hacerlo desde su sistema familiar, esto se debe a que el lenguaje siempre va a tener un fondo contextual. Las palabras, las expresiones, comportamientos, entre otros factores, va a estar relacionados con su entorno familiar y van a estar a su vez interconectados al entorno en el que el niño actualmente se desenvuelve siendo este el recurso de la socialización. Sin embargo, en el autismo, una de las dificultades más evidentes está en la parte comunicativa y social, pero esto no quiere decir que el niño con TEA no comunique, no exprese, al contrario, se mantiene en comunicación con su entorno, pero no logra conectar o contextualizar esta comunicación (elemento que hace que su entorno no comprenda lo que trate de comunicar).

En el libro *Teoría de la comunicación humana: interacciones, patologías y paradojas*, Watzlawick, Beavin y Jackson (1976), determinan los pilares fundamentales en la construcción de la teoría familiar sistémica.

Su propuesta se centra en la pragmática de la comunicación, la cual había sido analizada únicamente desde niveles sintáctico y semántico. Con el estudio de la pragmática de la comunicación, el análisis se centró en los efectos que puede tener toda comunicación.

Primer axioma: En un contexto interpersonal “no es posible no comunicarse”

Dentro de este apartado es necesario resaltar que la comunicación está presente en todo momento, esto quiere decir que todo ser humano, independientemente de que sea verbal o no, se está comunicando, de esta forma, es sustancial que las personas se comuniquen sobre cualquier situación de la vida cotidiana en especial si se trata de tramitar alguna emoción. Cuando se menciona de niños escolarizados con un tropiezo en la comunicación y socialización se logra observar que en ciertas ocasiones no manejan una comunicación común (no logramos comprender lo que ellos transmiten), a su vez, el neologismo también se hace participe en estos momentos, sin embargo, esto no significa que no se estén comunicando, el llanto, la risa, los movimientos corporales nos tratan de dar un mensaje, pero, ellos necesitan otros medios para poder ser transmitidos, comunicaciones alternativas visuales que permitan la conexión de ellos con su entorno son una de las vías que se instauran en las instituciones educativas para tener un bosquejo de comunicación verbal o visual. Ejemplo: Sistema de Comunicación por Intercambio de Imágenes (PECS)

Segundo axioma: “Toda comunicación tiene una dimensión de contenido y otra de relación, de tal modo que la segunda clasifica a la primera y es, por consiguiente, una metacomunicación”

Desde un nivel pragmático toda comunicación puede analizarse mediante las dos dimensiones implicadas; la dimensión del contenido se refiere al mensaje emitido por vía verbal, mientras que la dimensión de relación (relacional) se emite por vía no verbal, dentro del autismo, cuando los niños no tienen una comunicación fluida (niños no verbales), ellos se expresan a través del cuerpo y los sonidos que producen se relacionan a sus emociones. Sin embargo, en este axioma en el niño con TEA la dificultad de la contextualización puede fingir que su comunicación no es interconectada, más allá que aquello, esto se vincula más en la rigidez sintomática de este niño y sus dificultades de comprender situaciones más abstractas. Es aquí donde la regularidad permitirá al menor tener más herramientas para vincular situación con acción, causa, efecto, que permita contextualizarse.

Ejemplo: Los niños se ríen por un chiste, el niño con TEA en primera instancia puede que ni si quiera ría, ni comprenda lo ocurrido. Dentro de otro proceso puede que se logre reír porque ve a sus compañeros reírse, pero continúe sin comprender lo sucedido, sin embargo, en un futuro logrará discriminar que se trató de un chiste, comprenda el chiste, se ría de él porque se supone que es un chiste, sin embargo, queda a la deriva si le causó realmente gracia o no.

Tercer axioma: “La naturaleza de la relación depende de la puntuación de las secuencias de comunicación entre los comunicantes”

En este apartado es pertinente considerar el vínculo que los niños generan dentro de las instituciones educativas. Si un niño tiene mayor vínculo con otro, considerará o aceptará ciertos comportamientos de otros debido a que hay afecto hacia esa persona o situación.

Un niño que lastima a otro generará que teman de él, es por esto que, es importante la mediación de los docentes encargados para poder potencializar habilidades sociales y motivar a la solución de problemas de los niños con sus pares.

Cuarto axioma: “Los seres humanos se comunican digital y analógicamente. El lenguaje digital tiene una sintaxis lógica poderosa y muy compleja, pero carece de una semántica adecuada en el campo de las relaciones, mientras que el lenguaje analógico posee la semántica, pero no tiene una sintaxis adecuada para definir sin ambigüedad la naturaleza de las relaciones”

Este axioma se centra en el tono de voz percibido y a su vez la impresión que le genera el otro en la conversación, es decir lo que una frase o gesto signifique para persona no siempre tendrá el mismo resulta en otra persona porque va reaccionar según su estado de ánimo y sus experiencias a lo largo de su vida, ya que una persona podrá inferir dicha situación de una manera ofensiva y la otra persona logra comprender de una forma pacífica, entonces todo dependerá de la persona que perciba o reciba el mensaje y lo procese para dar una respuesta al evento o conversación dada. Las habilidades sociales de los niños regulares se enfatizan en la energía de cómo emiten un mensaje, de esta forma es más fácil para el niño con tropiezos de comunicación y socialización detectar alguna emoción o afecto cuando el mensaje mantiene mayor efusividad.

Quinto axioma: “Todos los intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios, según estén basados en la igualdad o en la diferencia”

A través de este axioma, la jerarquía y la autoridad se evidencia en la escolarización, un niño de una familia poco comunicativa puede que genere conflictos en los intercambios comunicacionales complementarios, al seguir lineamientos de la institución o en sus intercambios simétricos puede que en su interacción haya conflicto en la forma de relacionarse con sus pares.

Estos axiomas sirven de marco teórico para comprender procesos de comunicación muy complicados, como las reglas que rigen la interacción familiar con un miembro esquizofrénico (Garibay, 2013, pp. 27-31).

Estos axiomas se evidencian en todo momento, sin embargo, hay una relación directa con las dinámicas y estructuras familiares. Esto quiere decir que cómo estos axiomas formen parte del sistema es lo que se determina con los recursos otorgados por los padres familiares.

Estructura familiar

Puede reconocerse como “el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia” Minuchin (1990). Es decir, el conjunto de demandas funcionales que indica a los miembros como deben funcionar. Implica por los menos tres aspectos:

1. El grado de claridad o difusión de los límites.
2. El grado en que existe una jerarquía.
3. El grado de diferenciación entre los miembros

Los roles y funciones familiares se vinculan directamente con la funcionalidad del niño dentro del entorno educativo, esto quiere decir que los recursos en la escolarización son potencializados dentro de la institución, pero generalmente esbozados o instaurados en su sistema familiar.

Con fines de explicación, es posible enumerar los componentes de la estructura familiar formada por:

1. Los *miembros* de una familia, padres e hijos, abuelos o tíos; en general familiares que representen figuras significativas.

Conocer los miembros de una familia permiten a los niños comprender las relaciones familiares y conocer la jerarquía de unos con otros, elemento que permitirá armar estructuras, factor que ayudan en el encuentro del menor con su entorno.

El conocer los miembros de la familia permitirá también estructurar los miembros en el sistema escolar, a su vez comprenderá su rol dentro de él, su función como estudiante, como amigo y como hijo dentro del sistema escolar. Conocer los miembros permite también en el menor a familiarizarse con su entorno y vincularse más al sistema, tener una identidad dentro de él.

2. Las *demandas funcionales* son las expectativas explícitas o implícitas que se establecen entre sus miembros. Dentro de las expectativas quedan implicados lo que cada miembro espera de los otros.

Identificar las demandas funcionales de cada miembro de la familia permite obtener estímulos sociales positivos al momento de cumplir con una de ellas, sin embargo, el sistema familiar debe evaluar hasta qué punto el menor puede cumplir con esa demanda. La competitividad positiva empieza por la motivación otorgada por los padres al momento de cumplir con este punto, acción que se fortalece en las instituciones educativas.

3. Las *pautas* son los modos repetitivos en que los miembros interactúan. Dichas pautas establecen de qué manera, cuándo y con quiénes relacionarse y son las que apuntalan el sistema (Minuchin, 1990).

Las pautas permiten a los niños contextualizarse y buscar comodidad sobre con quién relacionarse, brindan un sentido de pertenencia dentro del sistema en el que interactúa.

En la escolarización las pautas permiten a los niños seguir consignas de forma organizada en la elaboración de actividades sean sociales y cognitivas, es la clave de la relación armoniosa.

4. Las *reglas* son las que regulan las conductas, las interacciones y por ende las que favorecen que se desarrollen tanto las pautas, como la estructura pero sirven de límites de las conductas de los individuos en una amplia variedad de esferas de contenido, organizando su interacción en un sistema razonablemente estable.

- Reglas reconocidas
- Reglas implícitas
- Reglas secretas

Las reglas permiten a los niños tanto regulares como de necesidades educativas especiales tener estructuras y dinámicas funcionales dentro de la institución. Los límites permiten el desarrollo ameno entre los pares y la preparación de los niños a contextos más cotidianas hacia su formación a futuro.

Si en la familia o en la institución no hay reglas fijadas, hay mayor posibilidad de que no logren los menores a reconocer emociones y contextualizar comportamientos, por otro lado, las reglas permiten que un miembro se lleve en mejor medida con otros.

5. Los *límites*. Minuchin (1990) los define de la siguiente manera: “los límites de un sistema están constituidos por las reglas que definen quiénes participan y de qué manera (...) su función es proteger la diferenciación del sistema, sirven para definir quiénes pertenecen al sistema, que por una parte funcionan como líneas de demarcación (individualizando un grupo frente al medio) y, por otra parte, como lugares de intercambio de comunicación, afecto, apoyo, etc. entre sistemas y/o subsistemas”.

- Límites Claros – límite claramente definido
- Límites Difusos – límite permeable
- Límites Rígidos – límite no permeable

6. Las *funciones*. Minuchin (1990) menciona que la familia “es una unidad social que enfrenta una serie de tareas que difieren de acuerdo con los parámetros de las diferentes culturas, pero poseen raíces universales”. Las funciones de la familia sirven a dos

objetivos: uno interno, la protección psicosocial a sus miembros; otro externo, la acomodación a una cultura, para garantizar alguna continuidad con ella.

En la escolarización de los niños con autismo en instituciones regulares las funciones cumplen un rol importante en la posición del niño dentro de este sistema, da lugar a reconocerse como parte activa de ese lugar y permite desarrollar más adelante roles que posibiliten habilidades sociales en él.

7. Los *roles* son también elementos importantes que integran a la familia. Los roles se refieren a la totalidad de expectativas y normas que un grupo tiene con respecto a la posición y conducta de un individuo en el grupo y que se relaciona de forma estrecha con el lugar que ocupa o con el desempeño de alguna función.

Proponer roles o funciones específicas a los niños beneficia en el desarrollo de la autonomía e independencia, establecer roles a un niño con autismo permite a su vez involucrarse al contexto que lo rodea y comprender procesos lógicos a través de la experiencia sobre ciertas situaciones de su entorno.

8. Las *alianzas y coaliciones* se encuentran dentro de algunos de los tipos de pautas de interacción más frecuentes en las familias. Por alianza se entiende cuando dos o más miembros de una familia se “alían” para llevar a cabo una empresa que no incluya o que excluya a un tercero, el cual no es tomado en cuenta para tal empresa. La alianza se establece cuando dos personas comparten un interés del cual no participa una tercera persona.

Las coaliciones tienen influencia en el desarrollo académico de los niños tanto regulares como con necesidades educativas especiales, mucho más si se ve involucrados miembros que participan activamente en el desarrollo del menor (padres, abuelos), los comportamientos de los niños en la escolarización que se encuentran envueltos en vínculos conflictivos familiares se reflejan en las habilidades sociales. La poca tolerancia y poca empatía con ejemplos directos sobre las coaliciones familiares.

9. La *triangulación* se entiende como el intento de resolver los conflictos interpersonales de dos personas, con inclusión de una tercera. Las características de la tercera persona,

en particular sus problemas, son el foco de atención de las interacciones en las que participan los tres individuos.

Dentro del ámbito escolar, los profesores funcionan como mediadores en solución de conflictos entre los niños y el medio, esto permite una mirada más asertiva en el desarrollo del menor en el contexto educativo, también propone un plan de apoyo en el niño con necesidades especiales con sus pares.

Las herramientas de la estructura familiar permiten en el menor la inserción con la sociedad. Si las estructuras familiares son funcionales hay mayor facilidad de adaptación del niño a su entorno social, incluida la escuela. Los recursos de las estructuras familiares dan apertura al desarrollo de habilidades sociales y cognitivas del niño, los límites, las reglas, las demandas, entre otros elementos dan acceso a una identificación al niño, posicionarlo ante un sistema del que se mantenga cómodo parte como su construcción como persona.

Familia y el ciclo familiar

Los cambios familiares se dan según las etapas en la que cada sistema se encuentra. La sociedad forma parte de este cambio en el sistema y se evidencia desde que la pareja se conoce. Y se plantea formar un sistema nuevo.

Ochoa de Alda (1995) menciona las siguientes etapas dentro del ciclo vital de la familia.

1. El *contacto*: se refiere a cuando la pareja se conoce y comprende la primera etapa para la formación de una nueva familia.
2. El *establecimiento de la relación*: dentro de esta fase la pareja consolida su relación. Determinando una serie de expectativas y una primera definición de la relación. La pareja negocia sus pautas de intimidad, la manera de comunicarse, el placer y el displacer, así como la forma de manejar sus diferencias.
3. La *formación de la relación*: en esta fase la relación toma un carácter formal mediante el contrato matrimonial. Por lo general, las familias de origen de la pareja tienen aquí una gran influencia en su desarrollo posterior.
4. La *luna de miel*: inicia una etapa en la que se comparte su nueva vida a un nivel más profundo, por lo que se requieren nuevas negociaciones de funciones y convivencia, como el grado de intimidad emocional y sexual, la naturaleza de los límites que regulan la relación entre ellos y sus familias de origen, sus amigos, sus mundos de trabajo, el vecindario y otros contextos importantes. Esto implica la actualización de los modelos

de aprendizaje que los integrantes de la pareja adquirieron de sus respectivas familias de origen.

- 5. Creación del grupo familiar:** se reconoce a esta fase de la familia como la etapa donde existen hijos pequeños, hijos adolescentes o hijos en edad de casarse o salir del hogar. En esta fase se requieren diversos ajustes y aprendizajes, según sean los requerimientos de cada subfase y el hecho de que cada vez es más difícil cumplir los roles que implican los cambios ocurridos con el crecimiento de la familia y los hijos; tales roles son diversos, desde el cuidado y la crianza de los hijos hasta el funcionamiento familiar en conjunto, que incluye el desarrollo de los cónyuges de habilidades parentales, de negociación, comunicación, fijación de reglas, así como conservación de un espacio de intimidad y mantenimiento para la propia pareja.

En este punto es cuando se establece un nuevo sistema entre la pareja y su futuro hijo, donde se empieza a crear roles, normas, entre otros factores que estructuran a las familias y sus dinámicas.

En los niños regulares comprender las normas sociales y acatar las reglas de cada familia no conlleva una explicación amplia y específica a comparación del niño con TEA.

La comunicación debe ser fluida y asegurarse que cada miembro comprenda la estructura otorgada por la familia.

- 6. Cuando los hijos dejan el hogar:** conocido como el síndrome del nido vacío. Cuando los hijos se emancipan, los padres deben retomar su relación como pareja, la cual se ha encontrado mediatizada por los hijos durante todos esos años. En este lapso aparecen varios problemas: la jubilación, las separaciones y muertes de seres queridos y la suya propia; en caso de existir deterioros físicos o psíquicos, los roles de cuidado se invierten, de tal modo que son los hijos los que se encargan de sus padres enfermos, o alguno de los cónyuges, si tienen buenas condiciones para ello (Garibay, 2013, pp. 44-46).

Dentro de este ciclo familiar es importante considerar el crecimiento de los niños como parte del cambio, ante cada situación que enfrente el sistema familiar en su totalidad se generará una crisis. La presencia de una o varias crisis familiares no son del todo

obstaculizaciones en el entorno, al contrario, ayuda a fortalecer vínculos y el sistema, sin embargo, estas crisis son determinadas según la gravedad de cada situación.

Crisis Familiares: Normativas y Paranormativas

Es importante retomar lo postulado sobre las dinámicas familiares, no existe familia que logre el estado completo de perfección, es normal que las familias pasen por crisis que movilicen a uno o más miembros de ese sistema, sin embargo, estas crisis varían según las dinámicas de cada familia.

Es probable que las familias funcionales con niños regulares tengan más crisis normativas que paranormativas al momento de introducir a este niño en la escolarización.

Crisis normativas: son aquellas esperadas y naturales a lo largo del proceso de desarrollo individual y familiar. Por ejemplo, se espera que un joven pase una crisis cuando sale de la casa para casarse y, al mismo tiempo, su familia también pase por una crisis por esta salida, hasta que ambos puedan alcanzar un nuevo equilibrio. (Ortiz, 2008, pág. 232).

Crisis paranormativas: son aquellas inesperadas a lo largo del proceso vital. Algunas de ellas tienen que ver con situaciones graves como pérdidas, enfermedades crónicas, etc., y también se incluyen aquellas otras que tienen que ver con situaciones ambientales como por ejemplo un ataque terrorista o erupciones, inundaciones, etc. (Ortiz, 2008, pág. 232).

Sin embargo, en el niño con tropiezos en comunicación y socialización es más posible que las crisis paranormativas estén presente en este sistema, mucho más cuando en la escolarización se evidencia que no hay sensibilización en la institución educativa y a los sistemas familiares anexos sobre el abordaje de este niño.

Hay posibilidades que haya angustia por parte de este sistema familiar del niño NEE. Sin embargo, lo correspondiente es buscar un equilibrio ante las crisis familiares.

En resumen, las estructuras familiares permiten al menor armar puente con su entorno social, adaptarse a cambios o resolución de conflictos según como las dinámicas familiares son llevadas a cabo. La institución educativa no se puede desvincular o actuar de forma aislada de los sistemas familiares de cada niño, al contrario, debe tener participación activa para la inclusión de un niño con necesidades educativas especiales.

Los límites y pautas permitirán que ante alguna crisis que cruce en el sistema escolar, sea llevado a cabo de forma amena dentro de la institución en colaboración con las familias. Es importante trabajar con las dinámicas familiares para el desarrollo de habilidades sociales y cognitivas dentro de la institución.

Capítulo 4

METODOLOGÍA: PROPOSITO Y FINALIDADES QUE SE BUSCAN EN LA PROPUESTA

Objetivo de la Propuesta

Según el trabajo investigativo sobre la importancia del desarrollo del niño con Trastorno del Espectro Autista en las instituciones regulares se propone con la finalidad de sensibilizar al sistema familiar de niños regulares de las instituciones sobre la inserción de niños con Trastorno del Espectro Autista dentro de los salones de clase, potencializar, a través de las experiencias y los factores naturales cotidianos, habilidades sociales y cognitivas del niño con autismo. Con el apoyo de las técnicas grupales se dará un espacio de escucha para que los participantes puedan manifestar alguna duda o conocimientos previos sobre el autismo y la escolarización, y así se logre compartir ideas que permita tener aproximaciones y una mejor comprensión sobre este tema en función al desarrollo psicosocial de la propuesta.

Objetivo General de la Propuesta

Sensibilizar a las familias de niños regulares de las instituciones educativas en beneficio del desarrollo psicosocial del niño con Trastorno del Espectro autista potencializando sus habilidades sociales y cognitivas dentro de su entorno académico.

Objetivos Específicos de la Propuesta

- Teorizar los conceptos del autismo despejando dudas en función a los mitos sociales, con la finalidad de llevar a cabo una comprensión sobre lo que es el autismo y los desafíos que los niños TEA enfrentan dentro de la educación regular ordinaria.
- Analizar cómo a través de las habilidades sociales del niño regular se potencializan la adquisición de las habilidades educativas, cognitivas y sociales en el niño con Trastorno del Espectro Autista para su desarrollo psicoemocional dentro de contextos sociales regulares.
- Posibilitar un ambiente de encuentro dentro de las instituciones educativas entre el niño con autismo y los niños dentro del aula regular evidenciando la importancia de la inclusión de estos niños TEA dentro del salón para la obtención de habilidades sociales y cognitivas.

Pretensiones Iniciales

La propuesta pretende:

Aplicar encuestas cuantitativas y entrevistas cualitativas que permitan determinar cuán profundo se aborda la sensibilización escolar en instituciones regulares ante casos con niños de necesidad educativa especial ligadas al autismo.

Diseñar un plan de acción mediante técnicas grupales que permitan conocer los desafíos que el niño con Trastorno del Espectro Autista enfrenta en las escuelas regulares y cómo el acercamiento de sus pares beneficia en el aprendizaje social y cognitivo del menor.

Población Beneficiaria

La propuesta está dirigida a familias de niños regulares que cursan educación inicial en instituciones ordinarias de la región Costa del Ecuador.

Metodología

Este escrito es de tipo mixto, donde se dará cuenta el enfoque cualitativo y cuantitativo para el desarrollo de la propuesta. Dentro del enfoque cualitativo con la finalidad de recolectar información utilizaremos la herramienta de entrevistas, dirigidas a personal docente de educación inicial de instituciones regulares, por otro lado, dentro del enfoque cuantitativo se realizarán encuestas a una población de 66 familias de niños regulares.

Estrategias de la Propuesta

Para la adquisición de información a propósito de este taller, utilizaremos las herramientas evaluativas ecológicas, cognitivas, afectivas, y el lenguaje no verbal.

El siguiente cuadro evidenciará cómo será evaluada la sensibilización de familias regulares a enfrentar escenarios donde estén presentes niños con Trastorno del Espectro Autista.

Sensibilización de familias de niños regulares sobre el TEA	Estrategias
<i>E. Ecológica</i>	En este apartado nos permite dar a conocer cómo las dinámicas familiares de los niños regulares repercuten en la sensibilización de casos de niños con necesidades especiales, además, de cómo estas familias pueden brindar recursos en el cotidiano a beneficio de habilidades sociales del entorno en el que se desarrollan.
<i>E. Cognitiva</i>	Esta estrategia beneficia en la recolección de información sobre las dinámicas familiares de estos sistemas y datos pertinentes sobre cada familia de niños regulares. También sobre los recursos cognitivos que pueden aportar los niños ante la convivencia con un niño con autismo.
<i>E. Afectiva</i>	Facilita la sensibilización de familias regulares al enfrentar escenarios de desarrollo de habilidades sociales con niños con Trastorno del Espectro Autista.
<i>Lenguaje no verbal</i>	Es una vía de comunicación que nos permitirá conocer a través del cuerpo, gestos, movimientos, etc, la comodidad de las familias regulares al estar envueltos en un escenario educativo donde un niño con autismo es partícipe, a su vez, sobre cómo estas familias se vinculan con los contenidos de las propuestas y generan un resultado no verbal sobre la aceptación y comodidad de la misma.

Propuesta en Conjunto con la Terapia Sistémica Familiar

Para la elaboración de la siguiente propuesta y como sustento teórico se ha escogido herramientas y postulados pertinentes de la Terapia Familiar Sistémica con la finalidad de tener elementos pertinentes para la intervención de nuestra muestra.

Trabajaremos mediante *técnicas grupales* y *análisis integral de los sistemas*.

- **Técnicas grupales:** Esta herramienta nos permitirá desarrollar y potencializar habilidades sociales de cada familia, por otro lado, da apertura a la escucha activa de

los participantes y al análisis propio y generar un contraste con los participantes del grupo, esto permite enriquecer los contenidos elaborados en cada encuentro.

- **Análisis integral de los sistemas:** En esta herramienta es más visible la relación entre sistemas familiares de los niños regulares en conjunto con el niño con autismo, de esta forma se podrá analizar cómo estas familias interactúan con su entorno.

Resultados de Investigación

Investigación Cuantitativa

Las encuestas fueron dirigidas a sistemas familiares de niños regulares. La información que se recogió servirá para analizar sobre los conocimientos de estos sistemas sobre el autismo y su sensibilización de estos casos en relación al desarrollo de habilidades.

Perfil De Las Familias De Niños Regulares

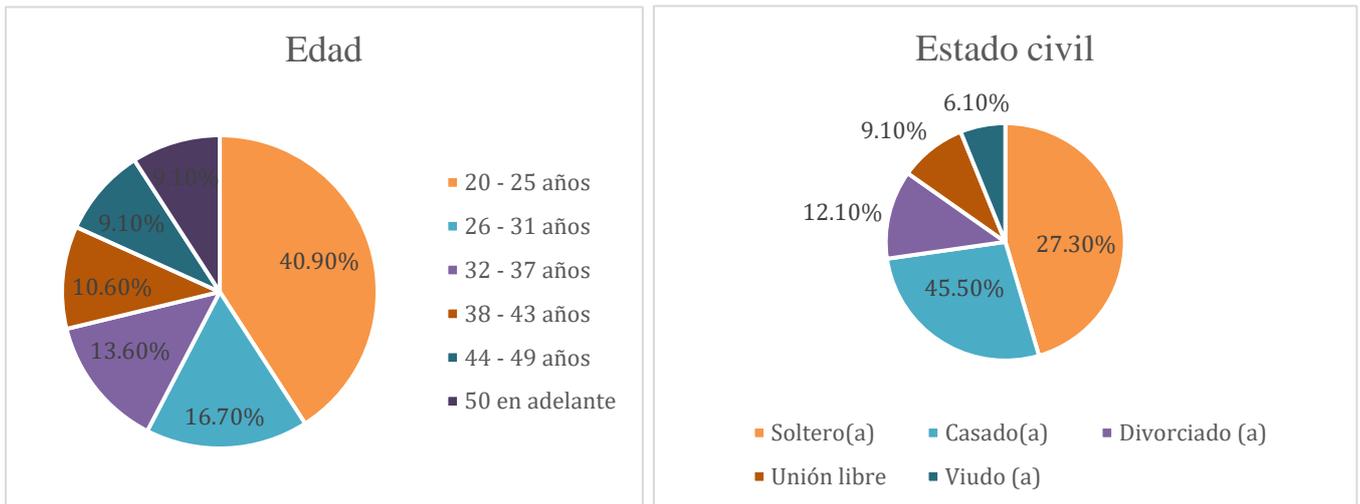
Antes de adentrarnos sobre los resultados obtenidos de la encuesta de sensibilización, es pertinente conocer el perfil de las familias a las que se evaluó en función de generar una propuesta de acción.

Se elaboraron 66 encuestas a familias de niños regulares de lo cual:

- 40 fueron mujeres que corresponde al 60.60% de la población
- 26 fueron hombres que corresponde al 39.40% de la población

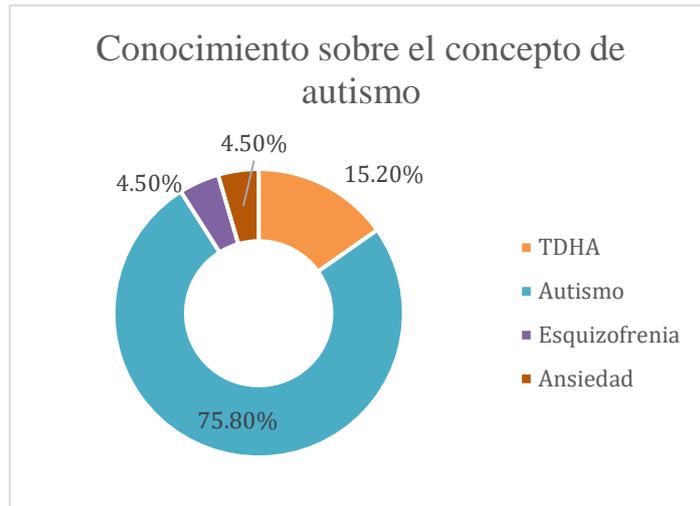


Por otro lado, actualmente se registra que mayormente hay padres de familia entre los 20 a 25 años de edad que corresponde al 40,9% de la población, y a su vez el 9,1% de la población se encuentra en personas mayores a 50 años de edad, esto quiere decir que la propuesta de acción que se realiza va dirigida a personas jóvenes y adultos.



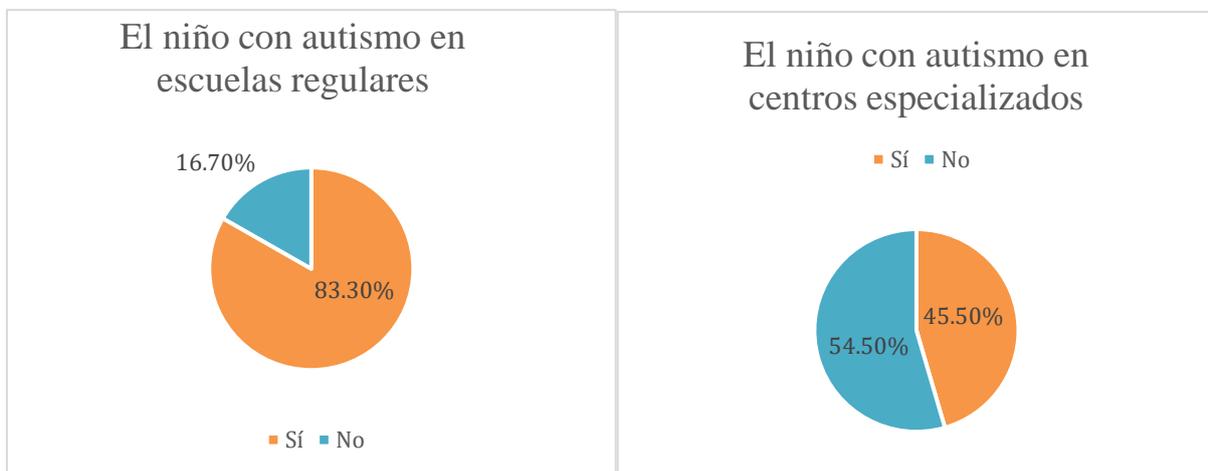
Conocimiento sobre el autismo

Dentro de la población se encuentra que el 75,80% de las familias conoce sobre lo que es el autismo y su dificultad en la interacción social y la comunicación. Sin embargo, una cantidad considerable de la población tuvo confusiones en relación al TDHA debido a su dificultad al momento de realizar actividades que requieren atención focalizada, esto es debido a que las demandas escolares enfatizan en procesos psicológicos básicos como la atención para la adquisición de aprendizaje cognitivo y social, además, que en varias ocasiones toman el TDHA como una salida rápida en el diagnóstico clínico del menor por el impacto que este pueda tener, además de que, es uno de las problemáticas más escuchadas en el sistema educativo.



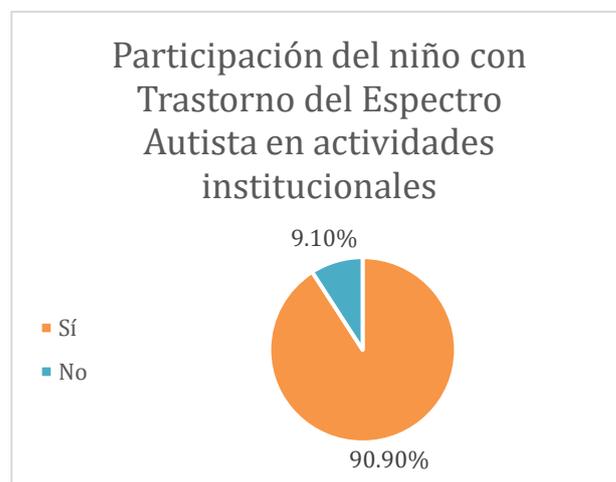
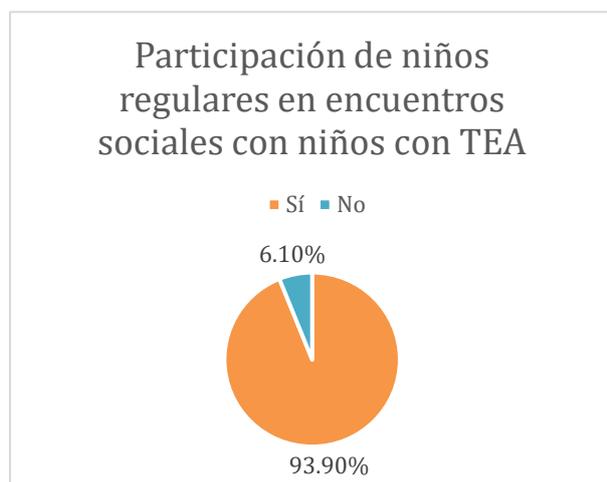
Inserción del niño autista en escuelas regulares VS Inserción del niño autista en centros especializados

Por otro lado, la población de familias con niños regulares muestra aceptación de niños con necesidades especiales dentro de las escuelas regulares, sin embargo, no restringen la idea del uso de centros especializados para el abordaje escolar de niños con autismo, siendo esto una contraparte al momento de sensibilizar, esto quiere decir, que aún existe una necesidad de segregar a los niños de inclusión en las escuelas ordinarias regulares.



Participación de niños regulares en encuentros sociales con niños con TEA

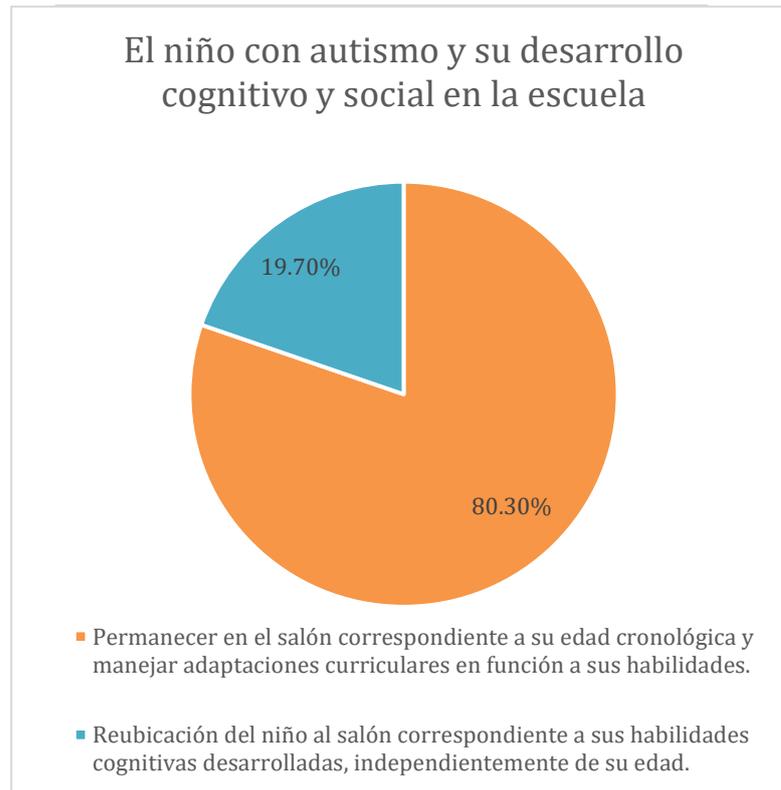
Aun así, para este sistema educativo hay en mayor medida tolerancia e inclusión de estos niños en la participación de actividades lúdicas y encuentros sociales escolares en conjunto con sus hijos.



A su vez, permiten la participación activa de estos niños actividades cívicas, culturales, deportivas, entre otros, propuestas por la institución académica con la finalidad de promover el desarrollo de habilidades sociales de niños con tropiezos comunicativos y sociales y un encuentro con la identidad cultural como derecho.

Participación de niños regulares a potencializar habilidades cognitivas a niños con TEA

Sin embargo, los resultados en cuanto a la posibilidad de la participación niños regulares en actividades que permitan potencializar habilidades cognitivas a un niño con diagnóstico TEA como lo son los padrinos académicos, que constan en pares con habilidades cognitivas que cumplan el rol de asistente o auxiliar del niño con tropiezos son negativos en función a que creen que retrasará el proceso de aprendizaje de los niños regulares.



Adaptaciones curriculares como proceso de desarrollo de habilidades cognitivas y encuentro social en el niño con autismo

En cuanto a la inserción de niños con autismo que cuenten con la necesidad de adaptaciones educativas nos encontramos con que el 80,30% de personas consideran que el niño con Trastorno del Espectro Autista que maneje contenidos cognitivos de menor grado a su edad cronológica deba permanecer en el salón correspondiente de su edad pero con *adaptación curricular*, con finalidad de desarrollar habilidades sociales con sus pares, no marcar su problemática a nivel institucional y a su vez continuar con su proceso de aprendizaje según sus necesidades y prioridades. Por otro lado, el 19,7% de la población consideró que el niño con Trastorno del Espectro Autista que maneje contenidos cognitivos de menor grado a su edad cronológica deba reubicarse en el salón correspondiente a sus habilidades cognitivas desarrolladas, palpando, así como para ciertos sistemas familiares se mantiene la prioridad de adquirir habilidades cognitivas sobre las habilidades sociales. A su vez también se presenta aquello por la confusión que se tiene sobre el abordaje de niño NEE ante la problemática de los alcances cognitivos, debido a que, en otras épocas, proponían retrasar a un niño de forma académica para la adquisición de estas habilidades pensando que beneficiará al menor sin considerar su pilar psicosocial.

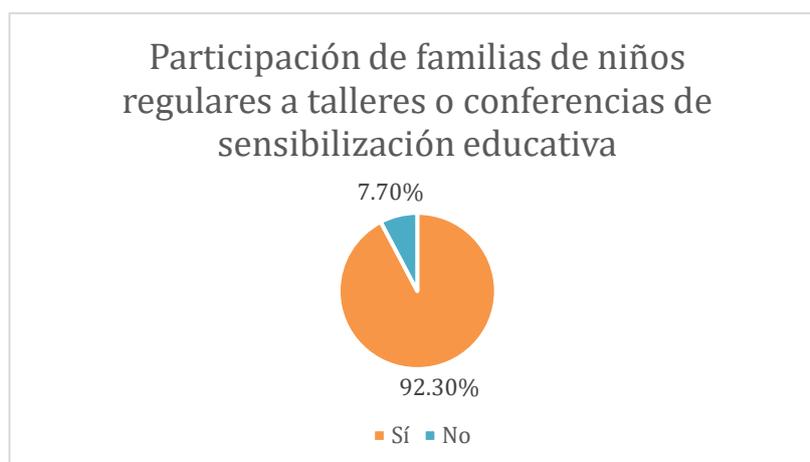
Maestra de apoyo en casos de niños con Trastorno del Espectro Autista

Por otro lado, los miembros del sistema educativo consideran que si en caso se llega a manifestar que dentro del salón de clase hay un niño con una maestra de apoyo con fines terapéuticos para el niño con autismo, en su mayoría, el 83,10%, considera importante tener una comunicación fluida con la maestra titular para ponerse al tanto de las necesidades del niño y así dar paso al diálogo con sus hijos con la finalidad de potencializar afectos como la empatía y tolerancia, por otro lado, el 16,90% considera que este niño deba tener otro tipo de abordaje en salones distintos a los que sus hijos se encuentran.



Participación en conferencias o talleres de sensibilización

Finalmente, el 92,30% considera pertinente la elaboración de talleres, conferencias o charlas sobre la sensibilización escolar para así brindar recursos para facilitar el abordaje de niños con autismo, en palabras más sencillas, entender al niño con autismo y saber cómo dirigirse a ellos a beneficio de él y sus pares.



Investigación cualitativa: Entrevistas a docentes

Con autorización de las instituciones educativas pertinentes se pudo elaborar las entrevistas al personal docente. Agradeciendo el tiempo que brindaron en este proceso se abrió un espacio de escucha en el que nos comentaron un poco su experiencia como docentes en la institución.

Varias de las personas entrevistadas manifestaron que su comodidad al momento de hacer la entrevista iba a depender del anonimato que se mantenga en ella, dando palabra a lo solicitado empezaron a relatar sobre su labor y las problemáticas que han tenido que superar que marcaron en ellos su formación como profesional.

- Se cuestiono si habían vivenciado casos de inclusión como el autismo dentro de su salón de clases, todos los docentes afirmaron aquello, donde se dio mención que en varias ocasiones se presentaban más de un caso de autismo por salón.
- También se cuestionó sobre qué tipos de actividades se realizó a nivel institucional para la sensibilización de niños con autismo en aulas regulares, varios del personal docente manifestaron de que, a pesar de tener capacitaciones sobre el abordaje de niños con necesidades educativas especiales, en cuanto a autismo no reciben mayor capacitación y que es una de las necesidades más concurrentes en el salón de clases, en conjunto con TDHA. Por otro lado, también varios de ellos mencionaron que gran parte de las capacitaciones que ellos han recibido han sido autodidactas en su desesperación por comprender a aquel niño del salón.
- En cuanto a las dificultades presentadas en la práctica de docente para el abordaje de temas de inclusión, como el autismo en aula regular en su mayoría dieron a conocer que, trabajar en un salón de clases donde los padres de familia solo velan por el bienestar de su hijo independientemente de su entorno social dificultaba el proceso de enseñanza con ellos, daban ejemplos sobre las quejas recurrentes de los padres al momento de evaluar a sus hijos en comparación al niño NEE.

“No permiten que compartan rondas en tiempos prolongados por temor de que xyz lastime a sus compañeros, en las clases híbridas se quejaban las madres de familia al escuchar el llanto constante de xyz sin comprender que los cambios a él no le iban tan bien y se estaba adaptando”

Por otro lado, también manifiestan que hay ciertos padres que les interesa conocer sobre el tema y elaboran momentos de compartir para involucrar a la familia de niños con TEA con ellos.

- Por otro lado, al cuestionar sobre las estrategias a implementar para enfrentar dichas dificultades en la institución mencionan que se les dificultan manejar los recursos visuales más personalizados para el niño con autismo, una docente mencionó que comprendió un poco más sobre la comunicación por medio visual al tener la oportunidad de trabajar con una acompañante de apoyo del niño (tutora integradora) y que a partir de ese momento se le facilitó la comprensión y el cómo actuar cuando algún niño con TEA se angustia. A su vez dan a conocer que no ven problemático realizar adaptaciones curriculares, el obstáculo está en que:

“Cada niño es distinto, no sé sus habilidades para realizar una adaptación amigable o hasta qué punto beneficia al niño flexibilizarme a él, son 22 niños en el salón y el proceso de la escritura de por sí es un reto para los niños regulares, ha de ser más difícil para el niño con tropiezo.”

- En relación al seguimiento del DECE en estos casos de inclusión mencionan que no proponen estrategias de acción en el aula.

“El trabajo es delegado netamente a nosotros (docentes), y en muchas ocasiones tampoco aceptan sugerencias o permiten realizar otra metodología para enseñar, no nos dejan adaptar sin realizar un trámite escrito”

A través de estas encuestas se evidenció la angustia del docente al vivenciar estos escenarios producto del desconocimiento sobre el abordaje del niño con autismo, también en varias circunstancias el poco acompañamiento por parte del personal DECE a la sensibilización de los padres de familia sobre estos casos.

Capítulo 5

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

En el presente capítulo se desarrollará la propuesta planteada de este trabajo escrito con la finalidad de realizar una sensibilización a los sistemas familiares de las instituciones regulares.

Esta propuesta consta de 6 talleres que permite al grupo vivenciar la importancia del sostener a estos niños de inclusión dentro del salón regular, palparán mas de cerca sus dificultades y ser participantes directos en el desarrollo de estos niños con necesidades educativas especiales

Estructura de la propuesta

ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA	
ETAPA	OBJETIVO
Formación	Explicar el concepto de autismo a través de actividades lúdicas y contrastarlo con mitos sociales.
Conflicto	Analizar los aportes que pueden brindar cada sistema familiar como recursos para el desarrollo psicosocial del niño TEA.
Regulación	Evaluar habilidades cognitivas y sociales que pueden aportar los niños regulares a beneficio del desarrollo psicosocial del niño con autismo.
Desempeño	Reconstruir la importancia de escolarización del niño con autismo dentro de las instituciones educativas regulares proponiendo una visión más sensible a nivel familiar
Cierre / Desintegración	Evidenciar cambios en el encuentro escolar de los niños regulares y niños con autismo a través de una elaboración de sensibilización familiar.

Datos generales de la propuesta

Nombre del curso:	Jugando en tus zapatos.
Nombre de la institución:	Clínica centrada en la Familia.
Autor/instructor:	Illescas Murrieta María Belén.
Duración:	45 minutos por sesión – 6 talleres - 1 mes con 2 semanas
Dirigido a:	Padres de familia de niños regulares inscritos en instituciones educativas ordinarias/con acercamiento a niños con autismo.
Recursos necesarios:	<ul style="list-style-type: none">• Aula de clases• Áreas verdes para actividades lúdicas y reflexivas• Proyector• Material informativo
Número de participantes:	20
Materiales generales:	<ul style="list-style-type: none">• Guías talleres• Sillas• Mesas• Marcadores• Cartulinas• Pelotas• Material en concreto visual

Planificación de los talleres

TALLER 1					
Tema: Explorando la inclusión		Indicadores: Conocer las necesidades educativas especiales.		Etapa: Formación	
Numero de sesión: 1					
Objetivo: Posibilitar un ambiente de encuentro que permita un análisis de conceptos sociales sobre el autismo a través de una lluvia de ideas, logrando así la comprensión de la importancia de la inclusión de estos niños TEA dentro del salón con niños regulares como finalidad de este taller.					
	HORA	DURACIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDAD/TÉCNICA	APOYO
INICIO	2:00 pm.	15 min.	Fomentar un espacio agradable y de confianza entre los miembros del grupo, a través de la integración y participación de cada uno de ellos.	<p style="text-align: center;">GIRANDO LAS FIGURAS</p> <p>El terapeuta solicitará a los miembros que tomen una cartilla con previa perforación, la recorten de la forma geométrica de su preferencia (cuadrado, rectángulo, círculo y triángulo) y escriban su nombre, adicionalmente se cuelgan sus nombres con un trozo de lana.</p> <p>Posteriormente indicar a los integrantes que se agrupen de acuerdo a su figura geométrica y compartan entre ellos habilidades sociales y cognitivas que poseen ellos iguales que sus hijos, ej: “Mi hijo canta bien como yo”</p> <p>Para finalizar nos reuniremos todos los grupos y expondremos por cada uno cuales son las cualidades que admiran del otro y que harían para que sus hijos desarrollen esas habilidades cognitivas, motoras o sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cartillas • Tijeras • Marcadores • Perforadora • Lana • Tacho de desechos

CONTENIDO	2:15 pm.	20 min.	Incentivar el trabajo conjunto, por medio de conceptos asociados a la sensibilización escolar de los niños TEA dentro del aula con niños regulares, a través del uso de fotografías y su análisis grupal.	<p style="text-align: center;">CONSTRUYENDO IDEAS</p> <p>Luego de la clasificación de grupos, el terapeuta los acomodará y los dividirá en 2 grupos, repartirá imágenes con una breve descripción de los distintos escenarios. A un grupo se repartirá situaciones presentes en un niño con problemas de comunicación y socialización y al otro grupo con escenarios de crisis de niños regulares.</p> <p>Se solicitará que cada miembro del equipo escriba una estrategia por cada imagen, es decir, cómo enfrentarían esta situación de angustia por parte de los menores.</p> <p>Posteriormente, cada equipo construirá conceptos partiendo de las estrategias que menciono y se lo expondrá, de tal forma que posibilite identificar las diferencias entre el alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Esferos
CIERRE	2:35 pm	10 min.	Sensibilizar al grupo con situaciones de crisis que ocurren en el niño regular y en el niño con tropiezos.	<p style="text-align: center;">UNO POR UNO</p> <p>Intercambiar las imágenes y exponerlas ante todos. Participaran uno por uno y por cada intervención mencionaran como se sintieron y que opinión tienen ante estas situaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Imágenes con la estrategia descrita.

TALLER 2						
Tema: A través de sus ojos		Indicadores: Mitos y Autismo			Etapa: Formación	
Numero de sesión: 2						
Objetivo: Teorizar los conceptos del autismo despejando dudas en función a los mitos sociales, con la finalidad de llevar a cabo una comprensión sobre lo que es el autismo y los desafíos que los niños TEA enfrenta dentro de la educación regular ordinaria.						
	HORA	DURACIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDAD/TÉCNICA	APOYO	
INICIO	2:00 pm.	10 min.	Estructurar la conceptualización del autismo mediante un juego de palabras, de tal forma que todo el grupo aporte ideas y pensamientos sobre el tema.	<p style="text-align: center;">MI BARQUITO ESTA LLENO DE....</p> <p>Se solicitara a los participantes que mencionen características que conozcan sobre el autismo siguiendo la consigna de: “Mi barquito está lleno de....cosas que sabes del autismo”. No se puede repetir las mismas situaciones y no se debe exceder el límite de tiempo asignado (7 seg) límite de tiempo, caso contrario tendrá una penitencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cronometro/con teo regresivo de forma verbal. 	

CONTENIDO	2:15 pm.	30 min.	Incentivar la participación grupal, mediante una lluvia de ideas que aborden los axiomas de comunicación y su importancia en las familias.	<p style="text-align: center;">TRANSMITIENDO UN MENSAJE</p> <p>Se requerirá 5 grupos de 4 personas, donde deberán escoger un papel al azar (sin importar que se repitan) que contenga la imagen de una boca, manos y pies.</p> <p>Se procederán a colocar en un fila, para armar un circuito (no pueden cambiar de puesto). Dependiendo del papel que les toco, deberán cumplir la siguiente instrucción, el que tiene boca tendrá que sostener un lápiz en sus labios sin hacerlos caer; el que tiene manos las tendrá atadas; y al que le toque pies, tendrá que amarrar sus cordones.</p> <p>El ultimo de cada fila recibirá un mensaje en forma de secreto en la oreja, que tendrá que transmitirlo al consiguiente de sus compañeros, así sucesivamente hasta llegar el primero, siendo este el que escriba la frase en un papel y lo hable en voz alta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Esferos • Lápiz • Cuerda • Cordones • Hoja de papel
CIERRE	2:35 pm	10 min.	Sintetizar en un resumen todos los aspectos esenciales que se llevaron a cabo en el taller,	<p style="text-align: center;">PALABRAS CLAVES</p> <p>Se solicitará hacer una mesa redonda y se les pedirá a cada participante escribir y exponer con una sola palabra, lo que piensa de la comunicación y el autismo, acompañado de una breve reflexión que vincule los axiomas de comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cartillas • Esferos

TALLER 3						
Tema: EnfocaTEA la inclusión		Indicadores: Habilidades cognitivas y sociales			Etapa: Conflicto	
Numero de sesión: 3						
Objetivo: Analizar cómo a través de las habilidades sociales del niño regular se potencializan la adquisición de las habilidades en el niño con Trastorno del Espectro Autista.						
	HORA	DURACIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDAD/TÉCNICA	APOYO	
INICIO	2:00 pm.	15 min.	Sensibilizar a los participantes de la escuela regular a cerca de las habilidades sociales y cognitivas del niño con TEA.	<p>ÁRBOL DE IDEAS</p> <p>Se requeriría armar 5 grupos de 4 personas, para elaborar un árbol en foami o cartulina.</p> <p>Posteriormente, se solicitará escribir en las cartillas, una habilidad, una destreza y una dificultad que creen que un niño con TEA posee.</p> <p>Una vez tengan el material solicitado listo, se procederá a ubicar las carillas en el siguiente orden: copa.- destrezas; tronco.- habilidades; y raíz.- dificultades.</p> <p>Para finalizar se leerán los contenidos acompañados de una breve descripción de lo que ha elaborado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Imágenes • Cartulina • Goma • Marcadores • Tijeras 	

CONTENIDO	2:15 pm.	30 min.	Promover la identificación de emociones del niño con TEA a través de herramientas de comunicación.	<p align="center">CARTILLAS DE LAS EMOCIONES</p> <p>Se solicitará a los participantes recoger cartillas en donde se grafican situaciones propias de día a día entorno a la vida de un niño con TEA, y de acuerdo al criterio de los participantes, relacionarla con las emociones que consideren pertinentes.</p> <p>Luego se realizarán divisiones según los grupos de emociones y cada persona desarrollara su cartilla mediante mímicas.</p> <p>Para finalizar esta actividad aterrizaremos en una breve retroalimentación acerca de las dificultades que presentan los niños con TEA al momento de discriminar, tramitar y expresar sus emociones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cartillas de situaciones • Cartilla de emociones • Pizarra • Marcadores • Expresiones mímicas
CIERRE	2:35 pm	10 min.	Armonizar las ideas de todos los participantes, mediante una charla grupal.	<p align="center">EL CÍRCULO DE CONOCIMIENTO</p> <p>El grupo total de personas ubicara sus sillas en forma de circulo para llevar a cabo la siguiente actividad.</p> <p>Partiremos desde cierto miembro del círculo, el cual expresara por medio de una oración corta lo aprendido el día de hoy acerca de la manifestación de emociones en los niños con TEA, quien se encuentre situado a su derecha deberá repetir la oración del participantes anterior y sostenido a ese discurso adicionara su propia oración. Y continuaremos a lo largo del circulo hasta culminar en el primer participante</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se requiere material

TALLER 4

Tema: ModelaTEA a su forma

Indicadores: Habilidades cognitivas y sociales

Etapa: Regulación

Numero de sesión: 4

Objetivo: Reconocer las situaciones de cotidianidad, el modo de vincularse y las técnicas de modelado que ejecutan los niños con TEA frente a los niños regulares.

	HORA	DURACIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDAD/TÉCNICA	APOYO
INICIO	2:00 pm.	15 min.	Desarrollar dinámicas que lleven a los participantes a reconocer el modo de vincularse de los niños con TEA, en situaciones de la cotidianidad.	<p style="text-align: center;">EL CUENTO PERDIDO</p> <p>Sortearemos entre diecinueve participantes, diecinueve cartillas que relaten cierta parte de un cuento en total, las cuales mantendrán boca abajo mientras dure la actividad. Asignaremos a una persona (persona número veinte) el papel de relator del cuento y este se encargará de ir persona a persona leyendo su cartilla para sí mismo y ubicándolos delante de la sala en orden secuencial. (sin explicar previamente la dinámica a las otras personas).</p> <p>Cuando llegue al final del relato, se parará junto a cada persona, giraran las cartillas y leerán al unísono el texto que corresponde, para así lograr relatar el cuento propuesto con sentido. Para finalizar, aterrizaremos la dinámica en el contexto de comunicación. Donde algunos niños con TEA necesitan del apoyo de una tercera persona para lograr expresarse o comprender dinámicas dentro del contexto social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuento • Cartilla con oraciones • Lectura en voz alta

CONTENIDO	2:15 pm.	30 min.	Dirigir una mirada más sensible desde el grupo participantes hacia situaciones de cotidianidad de niños con TEA.	<p style="text-align: center;">PICTOGRAMAS DE COREOGRAFÍA</p> <p>Dividiremos a los participantes en dos grupos de diez personas. En donde al primer grupo se les explicará que las cartillas que presentara el instructor se relacionan con los pasos de la canción “Soy una taza, una tetera”.</p> <p>Se solicitará que una vez iniciada la actividad toda la sala permanezca en silencio y en la pizarra se irán colocando imágenes pictográficas (relacionadas con la coreografía).</p> <p>Arrancaremos con el baile y quienes conocen la consigna deberán realizar los pasos y quienes no serán motivados a imitarlos. Luego de este primer ejercicio, se reproducirá la canción y se repetirá la actividad.</p> <p>Aterrizaremos esta dinámica entorno a que los niños con TEA suelen desenvolverse en los contextos sociales a través de técnicas de modelado, potencializados por sus pares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pictogramas en cartillas • Canción
CIERRE	2:35 pm	10 min.	Sintetizar a través de ideas personales de cada miembro del grupo los aspectos entre la cotidianidad y las técnicas de modelado que ejecutan los niños con TEA.	<p style="text-align: center;">EL CARTERO</p> <p>Todos los participantes escribirán dentro de un pequeño papel que conducta positiva puede servir de modelado para un niño con TEA dentro de la cotidianidad.</p> <p>Las guardaran dentro de un buzón y el moderador se encargara de sacar diez tarjetas y leerlas frente al grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cartillas • Esferos

TALLER 5						
Tema: SensibilizaTEA los otros		Indicadores: Habilidades cognitivas y sociales			Etapa: Desempeño	
Numero de sesión: 5						
Objetivo: Evaluar el modo de afectación positiva existentes entre las dinámicas familiares de niños regulares frente a niños con TEA.						
	HORA	DURACIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDAD/TÉCNICA	APOYO	
INICIO	2:00 pm.	15 min.	Definir las conceptualizaciones primordiales que se deben reconocer entre las relaciones de habilidades sociales y cognitivas entre niños regulares y niños con TEA.	<p>LLUVIA DE IDEAS</p> <p>En base a los hitos tratados durante las sesiones anteriores pediremos a los participantes que nos indiquen ideas, conceptos o pensamientos que consideran importantes al momento de relacionarse con niños con TEA.</p> <p>Para finalizar la actividad se pedirá a un participante que borre las ideas que se asemejan y realizaremos una recopilación de las ideas principales e importantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra • Marcadores 	

CONTENIDO	2:15 pm.	30 min.	<p>Recapitular las conceptualizaciones primordiales que se deben reconocer entre las relaciones de habilidades sociales y cognitivas entre niños regulares y niños con TEA.</p>	<p style="text-align: center;">PELOTA CALIENTE</p> <p>Se solicitará a los participantes que se ubiquen en forma de “U”, y les entregaremos una pelota para que sea rotada de izquierda a derecha y viceversa. Mientras el moderador canta al ritmo de “Tingo, Tingo, Tango”.</p> <p>La persona que reciba la pelota al sonido de “Tango” expresara una de las ideas que recuerde de la actividad previa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pelota • Canción
CIERRE	2:35 pm	10 min.	<p>Unificar, crear y recrear dinámicas de comunicación y un ambiente de familiaridad entre los participantes del grupo.</p>	<p style="text-align: center;">CUNDE, CUNDE, CUNDE, CUNDAYÁ</p> <p>Todo el grupo de ubicar en forma de círculos tomados de las manos. El moderador se ubicará en el centro del círculo y cantará la canción y agregará una frase sensibilizadora respecto a los niños con TEA.</p> <p>Luego el grupo cantara repitiendo la canción y la frase y dará un paso hacia adelante y se inclinaran un poco hacia adelante. Así sucesivamente hasta que queden totalmente juntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se requiere material

TALLER 6					
Tema: Desde una mirada diferente		Indicadores: Habilidades cognitivas y sociales			Etapa: Desintegración
Numero de sesión: 6					
Objetivo: Reconocer los aprendizajes adquiridos respecto a la vinculación, convivencia y adquisición de habilidades entre niños regulares y niños con TEA.					
	HORA	DURACIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDAD/TÉCNICA	APOYO
INICIO	2:00 pm.	15 min.	Proponer los beneficios que pueden tener los niños regulares al vincularse con niños con TEA dentro de un salón de clase.	<p style="text-align: center;">FLORES DE PAPEL</p> <p>Con el papel de periódico se hacen unos canutos de aproximadamente 20 cm. de longitud y se forran con papel pinocho de color verde para simular el tallo de una flor, a él se pegan trozos de papel con forma de hojas de diferentes tamaños.</p> <p>Se corta un rectángulo de papel de 6 x 20 cm. y se enrolla alrededor del tallo (dejando sobresalir este ligeramente) se pega el extremo del rectángulo a él procurando formar una especie de cono, es decir, ajustando la parte que va unida al tallo y dejando más suelta la parte superior.</p> <p>Una vez fijada la flor se dobla la parte superior hacia fuera para darle forma. Y se rotula con una cartilla donde escribirán los beneficios que pueden tener los niños regulares al vincularse con niños con TEA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Papel periódico • Goma • Papel pinocho • Cartillas • Marcadores • Cinta de papel

CONTENIDO	2:15 pm.	30 min.	Discriminar los puntos específicos que se lograran adquirir entre las relaciones de habilidades sociales y cognitivas entre niños regulares y niños con TEA.	<p>ROMPECABEZAS DE HABILIDADES</p> <p>El grupo se dividirá en dos secciones de diez personas. A cada grupo se le entregará un paquete con piezas de rompecabezas vacío que deberán ensamblar en conjunto.</p> <p>Una vez que el rompecabezas este armado el primer grupo escribirá 5 ideas referentes a como consideran que los niños regulares pueden contribuir en las habilidades cognitivas de niños con TEA.</p> <p>Mientras el segundo grupo escribirá sobre su rompecabezas 5 ideas referentes a como consideran que los niños con TEA pueden contribuir en las habilidades de niños regulares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Piezas de rompecabezas • Marcadores
CIERRE	2:35 pm	10 min.	Representar, de forma creativa visual la inclusión de niños con TEA, a través del uso de distintas imágenes o elementos relacionados.	<p>COLLAGE</p> <p>Mediante revistas, periódicos, recortes elaboraremos un collage que represente la inclusión de niños con TEA dentro de un aula regular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revistas, periódicos, recortes • Paleógrafos • Tijeras • Goma

Conclusión

Para finalizar este trabajo investigativo es válido mencionar que dentro del Trastorno del Espectro Autista se comprende que las dificultades se evidencian en la capacidad de socializar y comunicar del niño con su entorno. De esta forma, hablar de autismo y su inserción en escuelas regulares, puede sonar alarmante para la población, esto se da por el poco conocimiento que las personas en general y las instituciones educativas tienen para el abordaje de estos niños con necesidades educativas especiales, a pesar que se reconoce a la educación como el derecho del ser humano que permite el desarrollo de capacidades, afectivas, sociales y cognitivas, donde se sostiene que debe ser adaptativa, flexible y accesible para todos, la realidad en el país es distinta, debido a que no todos cuentan con recursos o estrategias para sostener a un niño con autismo.

El desconocimiento de este tema de inclusión como lo es el autismo, genera en el sistema educativo una preocupación ligada a cómo insertar a este niño en el salón de clases. Tanto para la institución como para los varios sistemas educativos como las familias de niños regulares, este escenario se presenta como un desafío en la escolarización, sin embargo, es pertinente resaltar, que el verdadero desafío se evidencia cuando la institución educativa acepta a estos niños, pero no es sensible a las dificultades y necesidades que ellos presentan.

Por otro lado, las dinámicas familiares de los niños regulares tienen relación directa al desarrollo de habilidades sociales del niño con autismo dentro de la institución. Hay mayor probabilidad que una familia funcional de un niño regular brinde mayores recursos sociales a sus pares, incluidas al niño con necesidades especiales, así mismo se sensibilice a él y muestre afectos como la empatía y tolerancia dentro de la escolarización, no obstante, aquellos con dinámicas familiares disfuncionales tienen a mostrar comportamientos disruptivos en su relación con sus pares, siendo este también unos de los factores a trabajar.

Diseñar un plan de acción como propuesta de sensibilización es el inicio de todo un proceso de inclusión para el niño con autismo, vincular a los sistemas familiares de niños regulares en este plan permitirá potencializar habilidades sociales y cognitivas en los niños con autismo.

Recomendaciones

A las instituciones educativas:

- Mantener propuestas de sensibilización en 3 etapas: En el inicio del periodo escolar, a finales de procesos de evaluación y finalmente en el cierre del año escolar donde involucre docentes, equipo DECE y padres de familia.
- Capacitar a los docentes del siguiente año lectivo sobre el abordaje del niño con necesidades educativas especiales para el reingreso de los niños en el entorno escolar.
- Reducir la cantidad de niños dentro del salón de clases, especialmente de aquellos docentes que tienen dentro del salón un niño de necesidad educativa especial.
- Manejar sistema de comunicación visual de rutinas y reglas dentro de la institución, anticipando en caso que de algún cambio dentro de la rutina escolar.
- Involucrar a los padres de familia en la participación activa en el desarrollo tanto en habilidades sociales como cognitivas dentro de la institución.
- Realizar acompañamiento por parte de DECE en el sostén psicológico de los padres y del niño tanto regular como con necesidades educativas especiales.

A los padres de familia:

- Mantener acompañamiento terapéutico con el menor.
- Informar de los lineamientos terapéuticos estipulados por los profesionales a la institución educativa para el seguimiento de aquellos.
- Participar en talleres o conferencias de sensibilización educativa.
- Trabajar en la comunicación y dinamizar sus rutinas fomentando la socialización en el niño con TEA en conjunto con la participación de niños regulares,
- Involucrarse en actividades escolares con la finalidad de vincular al niño con necesidades especiales dentro del sistema.

A los futuros investigadores:

- Realizar una propuesta de sensibilización de niños con Trastorno Espectro Autista que manejen adaptaciones curriculares en conjunto con el departamento DECE.
- Proponer la creación de algún departamento orientado a la escolarización de aquellos que se encuentran dentro de los trastornos neurológicos del desarrollo y de lenguaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudelo, M. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias Monoparentales, Alcaraz, S, Colás, P; & ozan, J (2010). Experiencia educativa sobre la comprensión de Asamblea Nacional. (2014). *Código de la niñez y la adolescencia*.
autismo. *Psychosocial Intervention*, 17(2), 215-230.
autista: herramientas y desafíos para la construcción de escenarios escolares inclusivos. Un estudio desde el marco de la teoría de la actividad histórico-cultural desarrollada por Engeström. *Anuario de Investigaciones*, XVII(),165-179
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139946075>
- Baña, M. (2015). El rol de la familia en la calidad de vida y la autodeterminación de las Bertalanffy, L. V. (1979). *Perspectivas en la Teoría General de Sistemas*, Alianza Bilbao, M. & Martínez, M (2008). Acercamiento a la realidad de las familias de personas con Bordignon, N. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del *Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(1), 153-179.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2005000100007&lng=en&tlng=es.
clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento. Editorial Médica desde el personalismo. *Acta Scientiarum. Education*, 41(1),
- Duck, C. y Murrillo, F.J. (2016). Editorial: La Inclusión como Dilema. *Revista Educativas Especiales*. [Formato Digital].
emociones y creencias en alumnado con trastornos del espectro autista. *Revista de Investigación Educativa*, 28(1), 65-78.
[es-curriculares-para-educacion-inclusiva.pdf](#)
especial e inclusiva. [Formato Digital].
- Garibaldi, S. (2013). Principios, conceptos y relaciones. *Enfoque sistémico. Una introducción*
<http://ve.scielo.org/pdf/edu/v11n39/art03.pdf>
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3777544.pdf>
https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI
https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-adaptacion>
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Ley-Organica-Refor>
https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n1/art01.pdf>
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07052010000100016&script=sci_artte
https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Documento_NORMATIVA
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179814018009>
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283321938005>
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69520210>
<https://www.redalyc.org/journal/3033/303360435006/html/>
<https://www.redalyc.org/pdf/447/44730104.pdf>
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/autism-spectrum-disorders#:~:te>
Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior, (8), 77.

- Infante, M. (2010). Desafío a la formación docente: Inclusión Educativa. *Estudios introducción a la terapia familiar* (p. 5). Manual moderno.
- Lara, F. (2017). Sumak Kawsay y Educación Inclusiva en Ecuador: una propuesta
- Larripa, M. & Erausquin, C. (2010). Prácticas de escolarización y trastornos del espectro *Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(1), 13.
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Educere*, 11(39), 596.
- Ley Orgánica De Educación Intercultural. (2011). *Capítulo quinto. De La Estructura Del*
- Ley Orgánica De Educación Intercultural. (2021). *Ley orgánica reformatoria de la ley*
Los Estudios En Psicopedagogía, Psicología y Pedagogía. McGraw Hill.
[matoria-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural-Registro-Oficial.pdf](#)
- Mestre, J. y Palmero, F. (2004) *Procesos Psicológicos Básicos. Una Guía Académica Para*
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). *Modulo I: Educación Inclusiva y Especial*
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). *Adaptaciones curriculares para la educación*
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). *Ecuador Indicadores educativos del*
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). *Normativa De Estudiantes Con Necesidades*
- Minuchin, S. (1990). *Familias y terapia familiar*. Gedisa
orgánica de educación intercultural [Formato Digital].
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Autismo*.
- Ortiz, D. (2008). *La Terapia Familiar Sistémica*. Cuenca: Abya-Yala.
Panamericana. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/42326>
- Parra, C. (2010). “Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos”. *ISEES: Pedagógicos XXXVI*, 31(1), 288.

personas con trastorno del espectro del autismo. *Ciencias Psicológicas*, 9(2), 323-336.
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212015000300009&lng=es&tlng=es.

Piaget, J. (1968): *Los estadios del desarrollo intelectual del niño y del adolescente*. Editorial proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de*

Quintero, A. (2003). *Trabajo Social y Procesos Familiares*. Lumen-Hvamanitas. Revolucionaria. La Habana

Sánchez Teruel, D. y Robles Bello, M. (2013). Inclusión como clave de una educación para simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al *Sistema Nacional De Educación* [Formato Digital].

sociedad. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 3(1), 8.

Soto Calderon, R. (2003). La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una todos: Revisión Teórica. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 24(2), Universidad.

World Health Organization. (2000). *Guía de bolsillo de la clasificación CIE-10 :*

[xt&tlng=n](#)

[xt=Se%20caracterizan%20por%20alg%C3%BAAn%20grado,poco%20habituales%20a](#)

Anexos

Anexo 1: Caso B

Caso B.

B es un niño de 4 años de edad, cursa inicial II en una institución en la zona norte de Guayaquil. B ha cursado salón por salón a petición de su abuela, que menciona a la maestra: “Quiero que B esté con usted, las demás no lo dejan ser niño”. La profesora del salón, ya con una anticipación por parte de la institución incluye a B como uno más de sus estudiantes. La maestra había escuchado por varias de sus compañeras que B era un niño un poco difícil de manejar, incomodaba a sus compañeros y al momento de convocar a su familia no había con quién comunicar cualquier novedad más que solo la abuela, una persona que no abre diálogo con ellas más que para solicitar cualquier necesidad.

La profesora actual del salón de B no consideró aquellos comentarios al momento de abordar a este niño en el salón, el departamento DECE formalmente no había emitido algún tipo de informe o solicitando reunión con los padres de familia debido a que se encontraba dentro de la regularidad de los estudiantes, la docente conoce del caso por sus colegas que, al momento de conocer que ella iba a ser la nueva docente del B, le comunicaron el *por qué* B ya no estaba en los salones anteriores.

B llega al salón sonriente, se sienta en una silla y conversa con uno de los niños que se encontraba dentro del salón, la profesora a cargo se presenta ante él y pone a su disposición juguetes en función de espera hasta que la jornada escolar inicie. Anticipando aquello menciona: “B, vamos a jugar con todos estos juguetes, pero cuando empecemos clases tendremos que guardarlos en el baúl”.

B asiente con su cabeza, no obstante, la profesora nota que la abuela de B se mantiene cerca del salón de clases, sin dar mayor relevancia a aquello llega la hora de inicio de jornada, todos los niños al escuchar la canción que indica que es hora de guardar inmediatamente comienzan a limpiar el salón, cómo era de costumbre, no obstante, B se mantiene con su plastilina.

Al momento que un niño del salón le menciona que debe guardar el material B procede a lanzarle la plastilina y patear el baúl donde se encontraban los materiales, los amigos asustados corren dónde la maestra titular a informarle aquel suceso, la maestra había observado aquello, sin embargo, solicita: “B, sé que es difícil a veces dejar cosas que nos gustan, después

podemos volver a jugar con la plastilina, ayúdame guardando para poder saludarnos”. B se niega y se escucha la puerta del salón retumbar fuertemente, la abuela interviene ya dentro diciendo: “Dejen de ser unas egoístas y déjenlo jugar”. La docente atónita pero respetuosa menciona las reglas del salón y la necesidad e importancia de seguir aquella estructura, a lo que la abuela, evadiendo el tema procede a sacar la lonchera de B para darle su lunch. B al obtener aquello se calma y la abuela procede a retirarse de la institución por petición del director de la institución.

Las jornadas de clases fueron conflictivas en el salón, B se mostraba demandante y la comunicación con la abuela (quien lo cuidaba la mayor parte del tiempo) se mostraba cada vez más fracturada y obstruida.

Su rendimiento académico no era tan destacado, prefería lanzar su calzado o interrumpir a sus amigos mientras se elaboraba alguna actividad, B mencionaba: “No quiero hacer esto con las profesoras tontas, mi abuela me ayuda en casa”.

Se convocaban a los padres de familia, sin embargo, en un momento de enojo de la abuela de B, levanta la voz y menciona: “¿De qué sirven ellos si son unos inútiles?”

En el documento de admisión de B se menciona que proviene de una familia divorciada, su madre es policía y sobre su padre no se da mayor detalles. En las convocatorias escolares por eventos como *el día de la familia*, *día de los abuelos*, *día del padre*, entre otros, se da a conocer una dinámica familiar conflictiva, donde los lineamientos, normas o reglas familiares son tropezadas entre su mismo sistema familiar.

Una de las auxiliares que acompaña a la profesora titular empieza a aproximarse a él en estos momentos de crisis, empieza a conversar con él y a conocer más a B. Descubre varias cosas de él, descubre que le gusta pintar y que de grande quiere ser bombero: “Escogí bombero porque no quiero ser policía como mi madre, ellos son unos inútiles”.

A su vez se dio a conocer que B era una persona de vínculos frágiles, se movilizaba ante la ausencia de alguien que llegaba a considerar, se aferraba a sea quien haya accedido a jugar con él y así mismo cuando otros compañeros querían jugar con él y su amigo cercano se sentía traicionado.

B con el paso de los meses pudo adaptarse a la escuela, sin embargo, ciertas situaciones vinculadas al área social es lo que no permite en cierta medida comprender, factor que contrasta con la dinámica familiar.

Anexo 2: Caso M.

Caso M

M es un niño de 3 años de edad, se encuentra en Inicial I de un jardín ubicado al norte de Guayaquil. M para ser admitido en la institución actual tuvo que pasar por un proceso de adaptación en sus vacaciones para que su ingreso a la escuela no sea tan duro para él. M es muy inteligente, amate de números y de las letras, tanto que cuando se emociona empieza a aplaudir eufóricamente y a mover su cuerpo de lado a lado.

A M. le cuesta entender un poco sobre qué hacer y qué no hacer, cuando se frustra tiende a llorar prolongadamente a tal punto de dormirse en medio del llanto o vomitar, a veces tira o muerde objetos que están a su alrededor, en otras ocasiones, alinea cosas y las derrumba para volver a realizar su cometido, no muestra interés por otros amigos o profesores.

M ama la música, es una de las vías por la cual su acompañante terapéutico logra llegar a él, a pesar de que no le gusta hablar con su profesora titular, la tutora externa de él, comparte sus logros y sus habilidades.

Las emociones para M. son uno de los desafíos que presenta todos los días, sin embargo, de a poco, se va abriendo más a la presencia de otros docentes o niños en el salón.

Con el paso del tiempo M, logra responder ante la demanda de su profesora de salón: relaciona y cuenta del 1 al 10, reconocer vocales, conocer colores, conocer figuras geométricas, entre otros contenidos, sin embargo, no se encontraba alguien que velara por sus encuentros sociales dentro de la institución más que su tutora externa, cuando ella proponía alguna dinámica solicitaban que M se mantenga sobre sus piernas para que no lastimara, para la escuela, mientras M esté calmado todo funcionaba, independientemente que esté meciéndose de un lado a otro con su cuerpo. Era caótico para la institución integrar a M en una ronda de juegos, su tutora externa, quien lo acompañaba en toda la jornada escolar, solicitaba que las actividades se las anticipen con el recurso visual que M usaba, daba mención que podía hacerlo ella, sin embargo, la idea es que M escuche a más personas y se vincule con ellas, incluido sus amigos. También su tutora proponía juegos un poco más sencillos pero que logren vincular a M con sus amigos, sin embargo, estas opiniones no eran escuchadas.

Los amigos independientemente de la condición de M proponen juegos de números y letras, pues saben que M disfruta de aquello, pero para las docentes del salón no es necesario realizar tantos juegos con M porque *“El ni sabe lo que está pasando”*.

M es removido del salón por peticiones de sus padres, se pensó que volver a vincular con otra maestra sería caótico para él, sin embargo, para M su nueva profesora era alguien que permitía ser guiada, jugaba y cantaba con ella, se involucraba un poco más en rondas y comprendía más las estructuras de la clase, sus nuevos amigos felicitaban a M por cada palabra que decía y lo guiaban ante alguna situación que generaba malestar en él. La maestra nueva se admira de M, pues a tan corta edad sabía leer, hacer operaciones básicas y en juegos cognitivos como memoria, entre otros, era muy habilidoso. A partir de ese momento ella a través de sus habilidades cognitivas, planea vincular a M a desarrollar sus destrezas sociales.

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Illescas Murrieta, María Belén**, con C.C: # **0941062143** autor/a del trabajo de titulación **Propuesta de sensibilización orientada a familias de niños regulares a favor del desarrollo psicosocial de niños con Trastorno del Espectro Autista**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 12 de septiembre de 2022

f.  _____

Nombre: **Illescas Murrieta, María Belén**

C.C: **0941062143**

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Propuesta de sensibilización orientada a familias de niños regulares a favor del desarrollo psicosocial de niños con Trastorno del Espectro Autista		
AUTOR(ES)	María Belén, Illescas Murrieta		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Carolina Eugenia, Peñafiel Torres		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad De Filosofía, Letras Y Ciencias En La Educación		
CARRERA:	Psicología Clínica		
TITULO OBTENIDO:	Licenciada en Psicología Clínica		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	12 septiembre de 2022	No. DE PÁGINAS:	104
ÁREAS TEMÁTICAS:	Inclusión, Terapia Familiar Sistémica, Estructuras familiares		
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	Terapia familiar sistémica, Trastorno del Espectro Autista, inclusión, habilidades sociales, habilidades cognitivas, Necesidades Educativas Especiales.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>Hablar de inclusión escolar conlleva un proceso elaborado de estrategias a beneficio de los niños que requieren necesidades educativas especiales, va más allá de una inserción social o el acercamiento de un niño con tropiezos hacia un niño regular, se vincula con la sensibilización de los sistemas en los que el niño se va a desarrollar para la formación escolar. Comprendiendo que en el autismo se presentan dificultades en la interacción social y la comunicación es pertinente considerar las diversas dinámicas familiares dentro del sistema educativo y cómo estas permitirán, en mejor medida, dar cuenta a un proceso de sensibilización escolar en el abordaje de Niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE). La propuesta de intervención enfocada en la Terapia Familiar Sistémica prioriza el desarrollo psicoemocional de los niños en potencializar las habilidades sociales y cognitivas del niño con autismo en la escolarización dentro de instituciones regulares en conjunto con sus pares.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593960139832	E-mail: mbelenillescasm@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Torres Gallardo, Tatiana Aracely, Mgs.		
	Teléfono: +593-4-2209210 ext. 1413 - 1419		
	E-mail: tatiana.torres@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			